



Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

16^a sesión plenaria

Viernes 15 de septiembre de 2000, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Holkeri (Finlandia)

Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate General

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra a Su Excelencia el Honorable Sir John Kaputin, Ministro de Relaciones Exteriores de Papua Nueva Guinea.

Sir John Kaputin (Papua Nueva Guinea) (*habla en inglés*): En nombre del pueblo y el Gobierno de Papua Nueva Guinea, me uno a los oradores que me precedieron para felicitarlo, Sr. Presidente, con motivo de haber sido designado para desempeñar tan prestigioso cargo. Su elección unánime como Presidente de la Asamblea General en los albores del nuevo milenio demuestra el gran aprecio que la comunidad internacional tiene por usted personalmente y por su país, Finlandia. Confiamos en que usted ha de guiar el histórico quincuagésimo quinto período de sesiones a una conclusión coronada por el éxito.

La capacidad con que su predecesor, el Sr. Theoben Gurirab, de Namibia, cooperó para elaborar el tema de la reciente Cumbre del Milenio, presidió la redacción del documento resultante y aseguró la celebración sin inconvenientes de la Cumbre merece nuestro sincero reconocimiento; ha sido un trabajo muy bien realizado. También felicitamos al Sr. Gurirab por su aporte muy positivo a nuestras deliberaciones colectivas durante el año anterior.

Quiero aprovechar asimismo esta oportunidad para felicitar sinceramente por su intermedio, Sr. Presidente, a los Jefes de Estado de Finlandia y Namibia por su magnánima conducción y por la positiva conclusión de la reciente gran asamblea de aproximadamente 150 Jefes de Estado y de Gobierno que se realizó en Nueva York, la cual no tiene precedentes y allanó el camino para la búsqueda de nuestra perspectiva y seguridad comunes en el siglo XXI.

Más allá de las celebraciones del milenio, este es un momento para reflexionar y mirar hacia adelante. La Cumbre del Milenio tuvo lugar en vísperas del vigésimo quinto aniversario de la independencia de Papua Nueva Guinea. El mismo aniversario señala también el primer cuarto de siglo de la participación de mi país en las Naciones Unidas. Por lo tanto, es una oportunidad propicia para reflexionar sobre la experiencia y mirar hacia el futuro.

Me concentraré particularmente sobre la índole cambiante, la necesidad y las posibilidades de la cooperación internacional. La conjunción del milenio con las bodas de plata de Papua Nueva Guinea nos invita a tomar una serie de diferentes perspectivas en materia de tiempo: de corto, mediano y largo plazo. Para aquellos de nosotros que hemos tenido el privilegio de desempeñar parte activa en la vida pública durante este período, también nos proporciona la oportunidad de comparar las ambiciones que teníamos hace 25 años con los retos que enfrentamos ahora.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

Como nos recordara recientemente el Secretario General en el título mismo del documento (A/54/2000) que preparó para guiar y estimular la Cumbre del Milenio, las Naciones Unidas se crearon en aras y con el objetivo de promover los propósitos comunes de “Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas”. De manera similar, la Constitución que se puso en vigor cuando mi país logró la independencia fue hecha y aprobada en nombre de “Nosotros el pueblo de Papua Nueva Guinea”.

Como uno de quienes tuvieron el honor de participar en la preparación de la Constitución de Papua Nueva Guinea, soy muy consciente de los objetivos y los principios rectores nacionales que nos fijamos en el momento de la independencia. Si bien algunos tienen un carácter claramente nacional —como la preservación, el desarrollo y la consolidación del estilo de Papua Nueva Guinea—, otros se parecen a los desafíos que las Naciones Unidas enfrentan hoy. Incluyen retos universales como la promoción del desarrollo humano total, la equidad y la participación y el uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente. También incluyen el desafío de mantener, fortalecer y hacer un uso recíprocamente beneficioso de la soberanía y la autosuficiencia nacionales.

Pero mirémonos ahora. ¿Qué hemos logrado? ¿Qué resta por hacer? La característica más llamativa de la Papua Nueva Guinea contemporánea es la forma en que hemos tenido que ajustar nuestros objetivos. Nuestra situación no es, obviamente, única, pero por cierto merece la más cuidadosa consideración.

Cuando el Gobierno actual, encabezado por el Primer Ministro, el Honorable Sir Mekere Morauta, asumió su cargo a mediados del año pasado, nos fijamos cinco objetivos muy cuidadosamente definidos: restaurar la integridad de las instituciones del Estado; estabilizar nuestra moneda nacional —kina— y el presupuesto nacional; eliminar los obstáculos a la inversión y el crecimiento; y continuar el proceso de procurar una paz duradera en Bougainville por medios pacíficos.

Los objetivos y los principios rectores nacionales continúan guiando nuestras ambiciones y planes a largo plazo. Pero la experiencia y las realidades de la gestión pública en la era de la mundialización han exigido que nos concentremos sobre objetivos de corto y mediano plazo mucho más concretos. No podemos culpar a los demás —o incluso a procesos tan impersonales como la mundialización económica y tecnológica— por todos

los aspectos de nuestra situación actual. Gran parte de la responsabilidad recae sobre los dirigentes y las instituciones locales. Tanto afortunada como desafortunadamente, es parte de la condición humana al comienzo del siglo XXI que no podamos bastarnos a nosotros mismos. A pesar de las importantes diferencias en los orígenes, los procesos y los resultados, nuestra situación no es única. Muchos otros países en desarrollo encaran desafíos similares a corto y mediano plazo.

La cooperación internacional es un elemento importante para la autoayuda colectiva, tanto entre países con similares debilidades y fortalezas como entre países que son diferentes y complementarios, especialmente ricos y pobres.

En lo que se refiere a la cooperación mundial, como miembro de la comunidad mundial Papua Nueva Guinea está en condiciones de obtener apoyo del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Asiático de Desarrollo, nuestros colaboradores europeos en materia de desarrollo y los países de Asia y el Pacífico que se han convertido en amigos de Papua Nueva Guinea.

Si bien mi delegación ha venido a Nueva York para debatir cuestiones mundiales y analizar las posibilidades de la cooperación mundial, Papua Nueva Guinea participa también en diversas formas de cooperación regional, interregional y bilateral. Papua Nueva Guinea reconoce el valor de la cooperación mundial y está firmemente dedicada a su mayor fortalecimiento por medio de órganos como la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Mi Gobierno se encuentra decepcionado por el hecho de que la próxima ronda de negociaciones de la Organización Mundial del Comercio se haya demorado y pide que se lleve a cabo en la oportunidad más cercana posible.

Como uno de los países en los que cantidades crecientes de tierra se están convirtiendo ya en inutilizables o en realidad están desapareciendo como consecuencia de la elevación del nivel del mar provocada por los cambios climáticos, creemos en la necesidad urgente de que se aplique en plenitud el Protocolo de Kyoto.

Con respecto a una cuestión en la que se encuentra claramente en juego la supervivencia misma de algunos miembros de la comunidad mundial —y donde la seguridad mundial depende de medidas coordinadas

a nivel mundial—, no debe permitirse que haya descuidos, concesiones o casos especiales debido a la incapacidad o la falta de voluntad para respetar los acuerdos mundiales por las razones que sean.

Papua Nueva Guinea se complace en dar la bienvenida a nuestros íntimos vecinos insulares y muy buenos amigos de Tuvalu como integrantes de las Naciones Unidas.

Sería una tragedia terrible si la comunidad internacional los abandonara en el mismo momento en que ellos, junto con otros pequeños Estados insulares—incluyendo a países que se unieron a las Naciones Unidas el año pasado—, están asumiendo las responsabilidades que les corresponden como participantes plenos en los asuntos de la Organización.

Algunas cuestiones relativas a la seguridad, como el cambio climático, exigen un enfoque mundial. Lo mismo ocurre con los esfuerzos por limitar la proliferación que conduciría a la eliminación total de las armas nucleares.

La cooperación mundial es el único medio por el cual la comunidad internacional puede confiar de manera realista en lograr el objetivo que el Secretario General fijó para la Cumbre del Milenio: asegurar que la mundialización se convierta en una fuerza positiva para los pueblos, en lugar de dejarlos atrás en la miseria, especialmente en los países en desarrollo.

Sin embargo, como el Secretario General también sugirió en su Memoria (A/54/1) presentada al quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, las diferentes regiones tienen problemas diferentes. Incluso problemas similares en diferentes entornos pueden requerir enfoques diferentes. Las políticas en materia de seguridad que dan resultados en una región pueden no darlos en otras. El camino que conduce al éxito puede exigir esfuerzos nacionales, regionales y mundiales complementarios.

De esta forma, Papua Nueva Guinea está encarándolo la inoportuna propagación de las armas pequeñas y las armas ligeras por medio de la imposición de una prohibición total sobre el otorgamiento de nuevos permisos para poseer armas. Apoyamos los empeños tendientes a abordar la difusión de armas obtenidas o poseídas de manera ilegal que realiza el Foro de las Islas del Pacífico.

Esperamos que la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas

Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos brinde un marco y un apoyo de carácter mundial para los empeños que los Estados en forma individual y las organizaciones regionales están realizando a fin de encarar el problema dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Con respecto a la gestión de los recursos oceánicos, Papua Nueva Guinea considera que la cooperación regional e interregional complementa las medidas tendientes a asegurar la pesca sostenible en aguas nacionales.

Por lo tanto, acogemos con beneplácito el acuerdo recientemente concertado bajo los auspicios de la Conferencia Multilateral de Alto Nivel sobre pesquería con el propósito de asegurar la pesca sostenible del atún y las especies altamente migratorias en el Pacífico occidental y central.

Papua Nueva Guinea también desea una cooperación más amplia y más profunda entre los Estados ribereños en otros aspectos de la gestión de los océanos y del lecho del mar, con inclusión de las actividades mineras en el fondo oceánico.

En lo que se refiere a la cooperación regional, ésta es indispensable para encarar con éxito muchas importantes cuestiones mundiales y nacionales. Pero la cooperación regional puede tener en sí misma una variedad de diferentes dimensiones y emplear diferentes medios.

En el Pacífico meridional, por ejemplo, dos de nuestros vecinos más cercanos, Fiji y las Islas Salomón, padecen dificultades internas que han suscitado una grave preocupación entre sus amigos.

No condonamos el derrocamiento ilegal de Gobiernos democráticos y constitucionales ni otras amenazas a la seguridad de los gobiernos y ciudadanos de otros Estados, pero, lamentablemente, y a pesar de los repetidos esfuerzos de gobiernos anteriores de Papua Nueva Guinea y de otros Estados, el principal órgano intrarregional dedicado a la promoción de la cooperación regional en el Pacífico meridional, el Foro de las Islas del Pacífico, no cuenta con un mecanismo para abordar rápida y eficazmente los desafíos que se le plantean a la seguridad de los Estados en la región.

Por lo tanto, no ha podido arreglar consultas y mucho menos facilitar un enfoque coordinado ante las situaciones que han surgido luego de los desafíos armados a los Gobiernos de Fiji y las Islas Salomón.

Algunos de nuestros vecinos han respondido buscando apoyo fuera de la región.

Con el reciente ingreso de seis miembros adicionales del Pacífico al Grupo de Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP) partes en la Convención de Lomé, 14 Estados insulares del Pacífico tienen acceso ahora a un mecanismo muy práctico para encarar tales situaciones.

El resultado es que cuando los Ministros y Embajadores de los países del Pacífico miembros del Grupo ACP nos reunimos en Cotonú, Benin, en junio, para la firma del nuevo acuerdo marco entre los Estados ACP y la Unión Europea, decidimos establecer una misión ministerial para que informara sobre las situaciones en Fiji y las Islas Salomón.

Al hacerlo, fuimos conscientes de la necesidad del apoyo de la Unión Europea, por el cual estamos agradecidos.

El ofrecimiento hecho por el Ministro de Cooperación Económica de Francia en el foro regional de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) para asegurar que la Comisión Europea postergase la adopción de una decisión definitiva sobre las sanciones hasta que la Misión Ministerial de los países del Pacífico miembros del Grupo ACP hubiese informado, fue acogido con especial beneplácito debido al significado y el apoyo que brindaba a nuestros empeños de cooperación regional.

La imposición de sanciones contra un país puede ser en realidad un instrumento muy contundente, que causa sufrimientos tanto a las personas inocentes e impotentes como a las poderosas e influyentes, incluso colocándolas a veces en mayor desventaja. Aun las llamadas sanciones discriminatorias pueden tener consecuencias amplias y no deseadas, mientras que sus objetivos quedan sin ser afectados en gran medida.

Cuando un grupo pequeño de hombres armados trata de tomar el Gobierno, la imposición de sanciones que afecten a hombres, mujeres y niños inocentes no sólo puede ser ineficaz sino incluso contraproducente.

Las sanciones podrían no afectar a los jóvenes armados y dejarlos en una posición en la cual puedan ser incapaces de valorar las consecuencias más amplias de sus actos o permanecer indiferentes ante ellas.

Las causas subyacentes de las tensiones entre grupos en las Islas Salomón y los acontecimientos que

sucedieron al intento de golpe civil armado en Fiji podrían ser difíciles de identificar y están más allá de la influencia de las sanciones.

Por lo tanto, es fundamental que dificultades graves como aquellas que afectan actualmente a Fiji y las Islas Salomón sean estudiadas adecuadamente y tratadas cuidadosamente.

Algunas veces, las personas mejor preparadas para comprender tales situaciones e identificar las causas subyacentes son vecinos con culturas similares o con otros valores compartidos.

En lo que se refiere a la Misión Ministerial del Grupo ACP, a solicitud de otros países del Pacífico miembros de dicho Grupo ACP, recientemente tuve el honor de encabezar la Misión Ministerial de los países del Pacífico miembros del Grupo ACP a Fiji y las Islas Salomón.

Entre mis colegas se encontraban los Ministros de Relaciones Exteriores de las Islas Cook, Sr. Robert Woonton, y de Vanuatu, el Honorable Serge Vohor, como también al Ministro de Educación de Samoa, el Honorable Fiame Naomi Mata'afa.

Con el apoyo activo de los Gobiernos de ambos países seguimos un apretado calendario de reuniones con los Primeros Ministros, Ministros y autoridades de Fiji y las Islas Salomón, con miembros de los Gobiernos anteriores de ambos países y con líderes empresariales y sindicales, así como con una amplia gama de sectores de la sociedad civil, incluidas organizaciones de mujeres. También pudimos entrevistar a víctimas en ciudades y zonas rurales y examinar directamente casos de destrucción.

Mis colegas y yo estamos trabajando ahora en nuestro informe. Esperamos presentárselo a la Comisión Europea, a la Asamblea Conjunta ACP-CEE y a otros órganos conjuntos del Grupo ACP y la Unión Europea en octubre.

La promesa hecha por el Ministro de Cooperación Económica francés, cuyo país ocupa actualmente la Presidencia de la Unión Europea, significa que a la región, o al menos a nuestro informe, se le ha dado la oportunidad de influir en los acontecimientos. Por consiguiente, el proceso que hemos iniciado es más válido que cualquier otra alternativa existente. Los países del Pacífico miembros del Grupo ACP ofrecimos compartir nuestro informe con el Foro de las Islas del Pacífico, y el apoyo que ha recibido nuestra iniciativa en la región

refleja nuestro compromiso con una cooperación más amplia, por no mencionar nuestra falta de deseo de involucrarnos ni siquiera en la apariencia de competencia entre órganos o grupos regionales rivales.

La iniciativa ha sido celebrada y elogiada, tanto en la región como fuera de ella. Da un ejemplo que merece ser estudiado minuciosamente por los precedentes que establece para la cooperación entre los Estados del Pacífico, miembros del Grupo ACP y como posible modelo para esfuerzos semejantes en otras regiones.

En cuanto a la situación en Bougainville, Fiji y las Islas Salomón no son los primeros Estados de la región que experimentan graves problemas internos, aunque rezamos no sólo para que realmente mejore pronto la situación, sino para que sean los últimos Estados que experimentan esos problemas.

Después de más de ocho años de conflicto armado —desde 1989 a 1997— la zona de Papua Nueva Guinea conocida como Bougainville se encuentra ahora en paz. El acuerdo político gradual sigue adelante. El Acuerdo de Lincoln sobre la Paz, la Seguridad y el Desarrollo en Bougainville compromete a las partes con la consolidación de la paz en distintos planos, desde la eliminación de armas hasta el restablecimiento de la autoridad civil, la reconciliación entre excombatientes, la reconstrucción de la infraestructura, el restablecimiento de servicios, la recuperación social y económica y la pronta reanudación del tipo de mejoras que son parte del retorno de la normalidad.

El Gobierno nacional está comprometido con ese enfoque multidimensional. De esa manera esperamos cooperar para establecer una paz duradera por medios pacíficos. Sigue vigente la prioridad que el Primer Ministro dio al proceso de paz de Bougainville hace más de 12 meses. Pruebas de su constante pertinencia pueden verse en la iniciativa que adoptó recientemente para satisfacer las exigencias clave de Bougainville en el marco de la Constitución de Papua Nueva Guinea.

El Gobierno, que tomó la iniciativa de invitar a nuestros vecinos —Australia, Fiji, Nueva Zelanda y Vanuatu— para crear el Grupo de Supervisión de la Paz, de carácter neutral y regional, valora la contribución que hace su personal desarmado para facilitar la confianza mutua sobre el terreno. El éxito de este Grupo puede juzgarse teniendo en cuenta la manera pacífica en que ha comenzando a retirarse reduciendo considerablemente su tamaño. El proceso necesita mayor apoyo de las partes de Bougainville para evitar el vacío

que se ha producido después de la salida de operaciones de mantenimiento de la paz similares en otros lugares. Dicho apoyo incluye la cooperación en el restablecimiento de los servicios de policía, judiciales y de instituciones penitenciarias, así como el fortalecimiento de las instituciones en el plano comunitario que ayuden a mantener el orden público, administren la justicia y defiendan el imperio del derecho.

Papua Nueva Guinea, que tuvo la iniciativa de solicitar la misión de observadores de las Naciones Unidas en Bougainville, y como país anfitrión, agradece el apoyo que brindan el Consejo de Seguridad y otros órganos de las Naciones Unidas al proceso de paz de Bougainville. Estamos decididos a seguir trabajando en aras de una paz duradera por medios pacíficos en un marco flexible que permita a Bougainville un elevado grado de autonomía compatible con la integridad, la seguridad y la soberanía de la nación.

En cuanto a las cuestiones sociales y económicas, como país en desarrollo con 25 años de independencia, Papua Nueva Guinea está experimentando grandes dificultades para mejorar los resultados nacionales que se miden mediante indicadores de desarrollo humano. En realidad en algunas esferas nuestros resultados están empeorando. Los cinco objetivos principales del actual Gobierno pretenden concentrar la atención y los esfuerzos donde más falta hacen. Nuestra decisión de llevarlos adelante ya está dando resultados positivos, especialmente en lo que concierne a la gestión económica y la prestación de servicios públicos.

El ajuste estructural, incluida una reforma fundamental del sector público, es uno de los medios clave para lograr cambios necesarios desde hace mucho tiempo. Necesitamos el apoyo constante de nuestros colaboradores económicos para tener éxito, como por ejemplo acceso a los mercados; mayores inversiones en esferas prioritarias, como las industrias transformadoras, que ofrecen mayores oportunidades de empleo productivo. El acuerdo de asociación concertado recientemente entre los Estados ACP y la Unión Europea es un ejemplo digno de ser ampliamente imitado.

Como país en desarrollo que logró la independencia hace sólo un cuarto de siglo, Papua Nueva Guinea está firmemente comprometida con la preparación adecuada de una descolonización ordenada. Impresionados con los avances que se están haciendo para aplicar el Acuerdo de Numea, seguimos estando firmemente convencidos de que hay que respetar los derechos de

los canacas autóctonos de Nueva Caledonia. Conscientes de las consecuencias de otras formas de descolonización, celebramos el resurgimiento de Timor Oriental como entidad independiente. Esperamos con interés la llegada de una delegación a finales de este año para examinar cómo podríamos acrecentar la cooperación Sur-Sur técnica y de otro tipo que sea mutuamente beneficiosa.

Entretanto, incluso mientras seguimos profundizando y ampliando la cooperación con otros países insulares del Pacífico, respetamos la integridad de nuestros vecinos y continuamos beneficiándonos de los intercambios que surgen de nuestra condición de observador especial en las reuniones de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). En el ámbito más amplio de la cooperación entre Asia y el Pacífico, valoramos nuestra participación en el Foro de la Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (CEAP) y seguimos trabajando para cumplir las promesas recíprocas que los miembros de la CEAP han hecho para liberalizar los mercados. La CEAP incluye a algunos de nuestros amigos y socios bilaterales más cercanos. La participación común, y el proceso de aumentar los vínculos económicos con otras economías de la CEAP, no resta valor a otros aspectos de las relaciones exteriores de Papua Nueva Guinea. Todo ello no afecta a los compromisos que hemos contraído con amigos tan buenos como la República Popular China. No permitiremos que les afecten.

Por último, quiero decir que, 25 años después de la independencia, Papua Nueva Guinea tiene uno de los historiales de gobierno constitucional y democrático más largo e ininterrumpido de los países que han logrado la independencia en los últimos 50 años.

Hemos tenido problemas y algunos fracasos. Las tensiones y dificultades que han afectado a nuestro sistema de Gobierno han puesto a prueba nuestra fortaleza. Al hacerlo, han aumentado nuestra comprensión de los países que experimentan graves dificultades internas —aunque no nuestra simpatía hacia quienes deliberadamente violan principios democráticos o prácticas constitucionales vigentes— reforzando al mismo tiempo nuestra adhesión a la buena gestión pública, tanto en nuestro país como en el exterior.

Aparte de las consecuencias evidentes que este compromiso tiene para la respuesta que da Papua Nueva Guinea a los países que experimentan graves dificultades internas, incluida nuestra preferencia por un

enfoque positivo y progresista y no por las sanciones negativas, también pone de relieve nuestro apoyo a la reforma de las Naciones Unidas.

La reforma debe ir desde mejorar el funcionamiento administrativo hasta hacer que el Consejo de Seguridad sea más representativo de todos los Miembros de las Naciones Unidas. De hecho, debe extenderse al comportamiento de los propios Estados Miembros de las Naciones Unidas, especialmente por lo que respecta al pago de sus cuotas atrasadas de manera puntual y completa.

El milenio marca un importante hito en el calendario y, debido al vigésimo quinto aniversario de mi país, también en la historia de Papua Nueva Guinea. Las Naciones Unidas se encuentran igualmente en un momento crítico en que el Secretario General pide a los Miembros vuelvan su atención a la base original y se concentren en los pueblos a los que la Organización debe servir.

El examen reciente de las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con la paz y la seguridad ha dado lugar a un informe excelente que nos desafía a pasar a otra etapa y asegurar que las mayores responsabilidades que la Organización ha asumido desde el fin de la guerra fría ayuden a mantener y consolidar la paz en condiciones muy distintas.

Termino rindiendo homenaje a la visión que los participantes en la Cumbre del Milenio han expresado en nuestro nombre. Al hacerlo, permítaseme añadir que el verdadero reto que afrontamos es, y lo digo con énfasis, no pronunciar más discursos, sino transformar sus inteligentes palabras en formas prácticas de cooperación que nos ayuden a lograr objetivos compartidos sin sacrificar la diversidad que es la base de nuestra necesidad y capacidad para ayudarnos a escala mundial.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia, Excmo. Sr. Datuk Seri Syed Hamid Albar.

Sr. Datuk Albar (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me uno a otros oradores para felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General durante su quincuagésimo quinto período de sesiones. Estoy seguro de que con su amplia experiencia y habilidad diplomática podrá dirigir las deliberaciones de esta Asamblea a un final feliz.

También quiero manifestar el agradecimiento de mi delegación a su predecesor, Sr. Theo-Ben Gurirab, por la

manera eficaz en que dirigió los trabajos de la Asamblea General durante el último período de sesiones.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para elogiar al Secretario General por su gran dedicación a la Organización y por las numerosas contribuciones que ha hecho al servicio de la comunidad internacional.

La comunidad internacional tiene grandes esperanzas de que en el nuevo siglo las Naciones Unidas sean una Organización más eficaz. De hecho, su continuada pertinencia, especialmente para los países en desarrollo, que son la mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas, dependerá en gran medida de que ellos perciban que la Organización se ha armonizado con sus preocupaciones y es sensible a sus necesidades. La Organización tiene que seguir sirviendo los intereses de todos sus Miembros, grandes o pequeños, fuertes o débiles. Tiene que ser más transparente y democrática en sus procesos de adopción de decisiones y métodos de trabajo.

A este respecto, la reforma y reestructuración de la Organización sigue teniendo mucha importancia. Se ha hecho mucho gracias al proceso de reforma llevado a cabo por el Secretario General, pero la reforma es un proceso continuo y en curso y hay que seguir llevándolo adelante para asegurar una mayor eficacia de las Naciones Unidas, especialmente para hacer frente a los desafíos del nuevo siglo. Como la modernización de la Organización conlleva recursos complementarios, también se debe abordar y resolver lo antes posible la cuestión crítica de la financiación de las Naciones Unidas.

Se deberían hacer esfuerzos más intensos para concluir las deliberaciones sobre uno de los aspectos más importantes del proceso de reforma: la reestructuración del Consejo de Seguridad. Es evidente que hay que hacer las concesiones necesarias para que avancen algo las actuales deliberaciones sobre la reforma del Consejo. Sr. Presidente, recurrimos a su liderazgo para que desbloquee el actual estancamiento con el fin de que este importante órgano de las Naciones Unidas pueda ser plenamente reformado, modernizado y más eficaz. Malasia sigue respaldando la ampliación del Consejo de Seguridad en ambas categorías de miembros. Toda ampliación en la categoría de miembros permanentes debería incluir tanto a países industrializados como a países en desarrollo. Si no hay acuerdo sobre la ampliación de los miembros permanentes, el Consejo debería ser ampliado de momento en la categoría de miembros no permanentes.

Un objetivo fundamental de la reforma del Consejo de Seguridad debería ser asegurar su eficacia en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Igualmente importante es la necesidad de reforzar la unidad de objetivos entre los miembros del Consejo, especialmente entre los miembros permanentes, para evitar situaciones como la que exigió la intervención internacional fuera del Consejo por parte de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), como en el caso de Kosovo, cuando el Consejo no pudo actuar. A pesar de las circunstancias especiales de Kosovo, en el futuro las intervenciones internacionales deberían llevarse a cabo sólo con la aprobación expresa del Consejo de Seguridad, en aras de preservar la función y la autoridad del Consejo como están consagradas en la Carta, así como para asegurar la legalidad y legitimidad de todas esas intervenciones.

Otro aspecto de la labor del Consejo de Seguridad que debería examinarse exhaustivamente tiene que ver con la imposición de sanciones a los Estados Miembros, que a menudo han causado sufrimientos indescritos a la población en general, especialmente a las mujeres y los niños. Los regímenes de sanciones del futuro sólo se deben establecer cuando sean absolutamente necesarios, y deben tener un objetivo determinado, estar sometidos a un plazo, sujetos a una revisión periódica y ser anulados cuando ya no sean necesarios. Convendría tener en cuenta los intereses de todas las partes en conflicto para lograr una paz justa y duradera. Hemos visto demasiados conflictos que parecen quedar resueltos sobre el papel pero que siguen vigentes en la realidad.

En el nuevo siglo deberíamos esforzarnos por hacer del mundo un lugar más seguro. Debemos empeñarnos en deshacernos de las armas de destrucción en masa, especialmente las armas nucleares, pero también las armas químicas y biológicas. Debemos intensificar los esfuerzos mundiales para reducir los arsenales actuales de estas armas terribles, llegando finalmente a su eliminación total. Las principales Potencias y otros países que poseen y fabrican estas armas tienen una responsabilidad especial. Todos deberíamos hacer lo que nos corresponde para asegurar que no cesen los esfuerzos mundiales tendientes a lograr la no proliferación nuclear y el desarme.

También deberíamos limitar la producción y el despliegue de armas convencionales ultramodernas y de alta tecnología, muchas de las cuales se emplean en las guerras de los países en desarrollo, dando lugar a la

situación irónica de que existan países del tercer mundo que libran sus guerras con armas del primer mundo gracias a los resueltos esfuerzos de comercialización de los vendedores de armas de los países desarrollados. Los países en desarrollo difícilmente pueden permitirse la carrera de armamentos que esto desencadenará, ni los enormes gastos de defensa para mantener el empleo de estas armas.

Debemos asegurar que no vuelvan a cometerse jamás en ningún lugar el genocidio, la depuración étnica y otros crímenes de lesa humanidad como los que fueron perpetrados, por ejemplo, en Rwanda, Bosnia y Herzegovina y Kosovo. Se deberían hacer esfuerzos más enérgicos para detener a los acusados de crímenes de guerra con el fin de enviar un mensaje severo a otros. No se debe permitir que queden impunes después de haber cometido esos crímenes odiosos.

No cabe duda de que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales se beneficiarían de una utilización más eficaz de la diplomacia preventiva. El Secretario General lo ha señalado en su Informe del Milenio (A/54/2000) y es un tema que debería examinarse seriamente.

La Organización tendrá que desarrollar una capacidad de alerta temprana más eficaz y hacer frente a las nuevas situaciones de conflicto utilizando de manera más eficaz el mecanismo de la diplomacia preventiva. Un enfoque más dinámico en la diplomacia preventiva exigirá una coordinación y colaboración aún más estrecha entre el Consejo de Seguridad y el Secretario General, quien tendrá que utilizar aún más sus buenos oficios.

No obstante, eso no debería convertirse en un pretexto para imponer nada a los Estados Miembros ni injerirse en sus asuntos internos. Hay una tendencia cada vez mayor a que los países desarrollados, en nombre de la sociedad civil, la democracia y los derechos humanos, impongan reglas de acuerdo con sus propios modelos para que las sigan los países en desarrollo. Incluso hacemos caso omiso de que muchos de los problemas que afrontan los países en desarrollo son los vestigios del pasado colonial. Queremos dejar atrás el pasado y pasar al presente y al futuro, pero habría que seguir el ritmo adecuado para el país concreto de que se trate.

Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deberían recibir mandatos claros y bien definidos, recursos suficientes y un firme apoyo internacional, con independencia del lugar donde vayan

a tener lugar. No debería haber la impresión de que se sigue un criterio selectivo para poner en marcha estas operaciones. A este respecto, es especialmente importante que las operaciones de mantenimiento de la paz en África —sobre todo en Sierra Leona, la República Democrática del Congo y Etiopía y Eritrea— cuenten con un fuerte apoyo de la comunidad internacional. Al mismo tiempo, para que la paz sea viable es indispensable que las misiones de mantenimiento de la paz incluyan los elementos necesarios de desarme, desmovilización y reintegración de los ex combatientes, con el respaldo necesario de la comunidad internacional.

Mi delegación elogia el informe sincero y directo (A/55/305) del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, el llamado Grupo Brahimi. Las recomendaciones audaces del Grupo merecen ser examinadas de manera detallada y minuciosa por los Miembros de la Organización. Posteriormente, tenemos que demostrar la urgencia, la seriedad y la voluntad política para dar seguimiento a esas encomiables recomendaciones, a fin de que el informe del Grupo no corra la misma suerte de muchos informes anteriores de las Naciones Unidas por falta de la voluntad política necesaria.

Con respecto a otra situación de conflicto, a Malasia le preocupa mucho que uno de los conflictos más prolongados de este siglo, el conflicto árabe-israelí, siga sin resolverse. No se aprovecharon sucesivas oportunidades por falta de seriedad del Gobierno israelí para seguir el camino de la paz. Nos decepciona que el Gobierno israelí no esté a la altura de las expectativas de la comunidad internacional y no tenga la clarividencia, la voluntad y el valor para aprovechar la oportunidad que se presenta una sola vez en la vida para sellar una paz duradera entre Israel, Palestina y Siria en interés de la paz y la seguridad de la región.

No se pueden seguir negando las aspiraciones del pueblo palestino a una patria independiente y soberana. Esperamos dar la bienvenida en un futuro inmediato a un Estado independiente de Palestina entre la comunidad de naciones aquí en las Naciones Unidas, así como en otras organizaciones internacionales. Igualmente, esperamos con interés la devolución del Golán sirio sin más demoras. Israel debe enterrar las sospechas y desconfianzas del pasado y mirar hacia el futuro en un entorno que cree oportunidades y desafíos en un Oriente Medio pacífico y estable.

Desde la crisis financiera del sudeste asiático ha habido un reconocimiento mayor del carácter del problema y de la necesidad de reformar los sistemas financieros y económicos mundiales actuales, una posición que Malasia ha defendido con vigor. Abrigo la esperanza de que las instituciones de Bretton Woods continúen realizando esfuerzos en ese sentido, incluso aunque quizás ya haya pasado lo peor para las economías asiáticas afectadas y esos países ya se estén recuperando. Es desalentador que en algunos círculos se esté sugiriendo que, con el fin de la crisis, ahora no hay urgencia, ni siquiera necesidad, de reforma. Dada la universalidad de su composición, las Naciones Unidas están en excelentes condiciones de hacer una importante contribución para facilitar el proceso de reforma, especialmente en el contexto de su creciente diálogo y colaboración con esas instituciones. Sería el colmo de la estupidez y la irresponsabilidad esperar otra ronda de ataques monetarios especulativos para hacernos reaccionar.

La experiencia traumática del Asia oriental es también un fuerte recordatorio de los efectos negativos de la mundialización en los países en desarrollo. Aunque la mundialización es inevitable y se está convirtiendo en una característica permanente del nuevo orden internacional, dista mucho de ser una panacea. De hecho, en el Informe sobre el Desarrollo Humano de las Naciones Unidas se indica que la mundialización ha provocado la marginación de muchos países en desarrollo y ha dado lugar a una disparidad cada vez mayor en los resultados económicos entre los países. Esta conclusión no es sorprendente, habida cuenta del injusto orden económico internacional y del distinto acceso a la tecnología.

Con todos sus posibles beneficios, la mundialización sin trabas tiene muchas posibilidades de causar más daños que beneficios a las economías vulnerables pequeñas, al menos a corto y mediano plazo, salvo que se establezcan medidas para protegerlas. No conseguirá establecer el libre comercio, sino un intercambio injusto y desigual: la entrada de capital, bienes y servicios del Norte desarrollado a cambio de la salida de divisas arduamente conseguidas por los países pobres del Sur. La idea de unas reglas de juego igualitarias, que es el credo fundamental de la mundialización, perpetuaría las desigualdades actuales a favor de las economías fuertes y desarrolladas a costa de las economías vulnerables del mundo en desarrollo. Sólo garantizaría la continuación del dominio de los débiles por los fuertes.

Para que la mundialización sea aceptada universalmente sin reservas tienen que regir ciertas normas para reglamentar el libre comercio de bienes y servicios a fin de asegurar un intercambio justo entre socios desiguales fundado en una propuesta de éxito seguro. Al mismo tiempo, el principio de la transparencia debería aplicarse de manera generalizada para incluir a los operadores de divisas y a los manipuladores de los mercados, quienes hasta ahora están en cierto modo exentos de esa exigencia así como del pago de impuestos. Hasta que se establezcan estas medidas, el mundo en desarrollo considerará que la mundialización es en gran medida una ideología de rapiña de las naciones ricas para explotar y someter a las pobres.

Esa impresión se refuerza aún más por la intolerancia de las opiniones discrepantes de algunos de sus promotores en su celo por tratar de imponer el criterio del modelo único en relación con la mundialización. Habría que permitir que los países en desarrollo llevaran adelante la mundialización a su propio ritmo para permitirles crear estructuras sociales e institucionales que se beneficien plenamente del proceso reduciendo al mismo tiempo al mínimo sus consecuencias negativas. Para muchos países el precio que tienen que pagar por la mundialización, en su interpretación actual, especialmente la pérdida de independencia, sencillamente sería demasiado elevado para soportarlo. No es este el momento para que volvamos a examinar el concepto de la nación Estado y de la soberanía de las naciones para dar cabida a las necesidades de empresas multinacionales gigantes que actúan a través de las fronteras.

Mientras tanto, a fin de prepararse para todos los efectos de la mundialización, los países en desarrollo deben forjar una asociación mejor entre ellos mismos con verdadero espíritu de cooperación Sur-Sur y sobre la base de "colaboraciones inteligentes" recíprocamente beneficiosas con la participación del sector privado. Esto facilitaría un fructífero intercambio de ideas y experiencias entre ellos acerca del proceso de mundialización. Malasia está dispuesta a compartir esas ideas y experiencias con sus asociados de los países en desarrollo, y lo ha hecho durante los últimos años en el marco del diálogo internacional Langkawi. Nos complace observar que esos diálogos han sido imitados por África a través del diálogo internacional sudafricano. De hecho, en un mundo que en el futuro será cada vez más complejo, es lógico que los países en desarrollo acrecienten esas sinergias por medio de vínculos estratégicos entre ellos y con los países desarrollados.

Para ayudar en el proceso de mundialización, la comunidad internacional tiene la obligación de velar por que los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, sigan recibiendo asistencia oficial para el desarrollo que les permita salir de la pobreza crónica. En realidad, habida cuenta de la relación intrínseca entre la paz, la seguridad y el desarrollo, la Organización tiene que seguir estando a la vanguardia de los esfuerzos realizados a nivel mundial en pro del desarrollo, de los cuales depende gran parte del mundo. Es esencial que las Naciones Unidas lleven a cabo su misión en el ámbito del desarrollo con un vigor aún mayor en una época de recursos cada vez más escasos y de poblaciones que aumentan rápidamente. En esta esfera es donde puede ser especialmente crítica la función del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con recursos adicionales y programas más eficaces, especialmente para los pequeños Estados insulares y sin litoral vulnerables y para los Estados de África, donde en varios casos la productividad económica se ha reducido y no ha progresado desde la independencia.

En diversos países africanos se han hecho avances notables. Sin embargo, la capacidad de África para salir de la pobreza crónica sólo puede lograrse con constante ayuda internacional, incluida la condonación de la deuda externa de sus países, sin lo cual muchos de ellos seguirán estando atrapados en el círculo vicioso de la pobreza, la violencia y los desastres naturales o causados por el hombre. A este respecto, Malasia reitera su firme apoyo a la convocación en 2001 de una conferencia internacional sobre financiación del desarrollo, en la que participen los principales interesados, incluido el sector privado. La convocación de esa reunión es urgente ya que no puede haber desarrollo sin la financiación necesaria para apoyarlo.

Junto con la Cumbre del Milenio, este período de sesiones de la Asamblea General será recordado, entre otras cosas, por haber preparado el terreno para el tipo de Naciones Unidas que finalmente surgirán para servir a la comunidad internacional, al menos en los primeros decenios del siglo XXI. Aunque los distintos modelos de relaciones entre las naciones todavía tienen que encontrar una forma final y el futuro dista mucho de estar claro, no se puede negar que en el mundo cada vez más complejo e interconectado del futuro, las Naciones Unidas podrían desempeñar una función cada vez más importante. Para ello, la Organización tiene que situarse constantemente a la vanguardia en la búsqueda de soluciones a los problemas mundiales.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Estado y de Relaciones Exteriores de Portugal, Excmo. Sr. Jaime Gama.

Sr. Gama (Portugal) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: Me resulta muy grato felicitarlo por haber asumido la Presidencia de esta Asamblea del Milenio. Asimismo, rindo homenaje al Presidente saliente, Sr. Theo-Ben Gurirab, y reitero al Secretario General, Sr. Kofi Annan, mi felicitación por su clarividencia y por la manera notable y valerosa en que está desempeñando sus funciones.

Mi colega francés ya se ha dirigido a esta Asamblea en nombre de los 15 Estados miembros de la Unión Europea. Mi país suscribe plenamente la declaración que él ha formulado.

Ahora me referiré a cuestiones que interesan especialmente a mi país, Portugal.

Como dijo el Primer Ministro de mi país durante la Cumbre del Milenio, las Naciones Unidas se encuentran en un momento crítico que hace necesario reflexionar sobre el futuro de la Organización. En esta época de mundialización creciente debemos dar a las Naciones Unidas los medios necesarios para cumplir las misiones que les hemos encomendado, convirtiendo la Organización en la base de una comunidad internacional más estable, unida e indivisible.

La comunidad internacional se enfrenta a tres grandes desafíos al terminar el milenio: reforzar nuestra acción en aras de la paz, contribuir a la erradicación de la pobreza extrema y garantizar condiciones ecológicas favorables a perpetuar la vida en la Tierra.

La utilización cada vez mayor de operaciones de mantenimiento de la paz a lo largo del último decenio, que nosotros hemos alentado, demuestra de manera concluyente su importancia. Los resultados que hemos obtenido en los cinco continentes nos dicen con certeza que hemos elegido el buen camino. Para continuar este esfuerzo de manera eficaz, las Naciones Unidas tienen que tener a su disposición los recursos necesarios, ya sean financieros, técnicos, civiles, políticos o militares.

Una capacidad de mantenimiento de la paz digna de crédito es en sí misma un elemento de disuasión de los conflictos y, por consiguiente, una parte fundamental del sistema mundial de prevención de conflictos, del cual las Naciones Unidas deberían ser un componente esencial. A este respecto, Portugal acogió con

satisfacción el informe Brahimi sobre las operaciones de paz. Consideramos que la lista de recomendaciones que contiene el informe señala el camino hacia un proceso de reforma que reforzará la capacidad de las Naciones Unidas en materia de prevención de conflictos, mantenimiento de la paz y consolidación de la paz. Debemos aprovechar el impulso que se ha creado y concentrarnos en obtener resultados concretos en un plazo de uno o dos años.

No obstante, recalcaría que las cuestiones cruciales siempre tendrán carácter político. Debemos tener el valor necesario para ampliar el alcance de las responsabilidades de las Naciones Unidas. No nos engañemos. Como afirmó el Secretario General, Sr. Kofi Annan, nuestra función es intervenir. Permítaseme ir aún más lejos y decir que tenemos la obligación de hacerlo, de intervenir a tiempo, de manera eficaz y tomando como base el derecho internacional.

Portugal está dispuesto a hacerlo, como lo ha demostrado en el pasado. Hemos participado en operaciones de mantenimiento de la paz en Mozambique, Angola, la República Centroafricana y Guatemala, y actualmente estamos participando con más de 1.000 cascos azules en las misiones de las Naciones Unidas en Timor Oriental, Bosnia, Kosovo y el Sáhara Occidental. Portugal ocupa actualmente el 11º puesto entre los países que aportan contingentes a las operaciones de las Naciones Unidas, y es el primero entre sus socios de la Unión Europea.

Durante la Presidencia portuguesa de la Unión Europea dimos un impulso decisivo a la creación de la capacidad de intervención de la Unión Europea, que a nuestro juicio debe ofrecerse al servicio de la paz y la cooperación internacionales. En el año 2003 la Unión tendrá a su disposición una fuerza de 50.000 a 60.000 efectivos militares, a la que se añadirán 5.000 policías, así como una estructura civil para la gestión de crisis.

Este aspecto de las actividades exteriores de Portugal seguirá recibiendo apoyo, y la importancia que atribuimos a dichas actividades también se pone de manifiesto en nuestra candidatura para presidir la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en el año 2002.

En un mundo globalizado la existencia de asimetrías económicas enormes es un factor de tensión y conflicto permanente. De hecho, aproximadamente la mitad de la población del mundo vive con menos de dos dólares al día.

El fin del milenio es una oportunidad para que reafirmemos nuestro deseo de combatir y erradicar la pobreza a escala mundial. Es posible que en estos momentos sea una utopía, pero con nuestros esfuerzos combinados es un objetivo que podría estar a nuestro alcance.

En el tiempo que hace falta para pronunciar cada una de estas declaraciones en la Asamblea General morirán alrededor de 300 niños menores de un año. ¿Acaso es esto aceptable? Evidentemente, no. ¿Podría acaso ocurrir que los recursos humanos y financieros necesarios para luchar contra esta tragedia sean tan enormes que nos obliguen a aceptar esta situación? La respuesta es nuevamente negativa. Muchas de esas muertes podrían evitarse con una gestión mejor y sin aumentar los recursos. La salud, al igual que la educación, deberían ser un sector prioritario para la asistencia al desarrollo.

Resulta esencial combinar los esfuerzos, las políticas y los instrumentos. La asistencia directa al desarrollo debe complementarse con mecanismos para resolver los problemas de larga data de los países más pobres mediante una reforma de las instituciones reguladoras del sistema financiero y económico mundial y mediante acuerdos que permitan a los países pobres acceder a los mercados de los países desarrollados sin barreras comerciales.

Quiero insistir especialmente en la importancia de elaborar mecanismos de cooperación entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, es decir, un Consejo Económico y Social revitalizado. Nuestra tarea principal debe ser redefinir la función de cada institución y evitar toda duplicación de esfuerzos en una esfera en la que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel rector.

Es igualmente importante dar responsabilidad a los países que reciben ayuda exigiendo que los fondos se utilicen eficientemente y se administren bien. A este respecto, quiero recalcar que la lucha contra la corrupción tendría que ser una prioridad para todos nuestros Gobiernos.

En la Declaración del Milenio se indica claramente que el principal desafío actual es asegurar que la mundialización se convierta en una realidad positiva para toda la población del mundo, y no en un nuevo factor de exclusión.

Sólo las Naciones Unidas están en condiciones de propiciar la coalición para el cambio a que aludió Kofi

Annan en su informe “Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI”.

La pobreza, lamentablemente, también está estrechamente vinculada con las infecciones y con enfermedades contagiosas como el SIDA, el paludismo y la tuberculosis, que causan millones de muertes todos los años y que en África están inutilizando a toda una generación y planteando una amenaza trágica al desarrollo futuro. Más que nunca, es fundamental movilizar las energías de la sociedad civil, las instituciones y la comunidad internacional en general para combatir las infecciones y las enfermedades contagiosas. Recientemente la Unión Europea y los Estados Unidos acordaron fortalecer su cooperación en la lucha contra estos flagelos.

Con respecto al medio ambiente, debemos tener siempre presente el hecho de que el crecimiento económico y el progreso no se deben conseguir a cualquier costo, y menos al costo del futuro. Las Naciones Unidas deben continuar siendo guía en asuntos ambientales, como lo han hecho desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1992. Pero la respuesta de los Estados ha sido menor —a menudo mucho menor— de lo que nos habíamos comprometido a hacer en las declaraciones políticas e incluso en los tratados internacionales. No nos engañemos a nosotros mismos: las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental en esta esfera decisiva, estratégica, pero sólo los Estados pueden producir resultados. Este no es un trabajo que se puede subcontratar a las Naciones Unidas.

Aquí la sociedad civil debe emplear toda su influencia, ejerciendo presión sobre los Gobiernos —y pidiéndoles cuentas— que piensan que pueden resolver los problemas ambientales no actuando, como si se tratara simplemente de cuestiones de soberanía. Ya no podemos seguir pensando de esa forma. El recalentamiento mundial nos afecta a todos. Para enfrentar este problema común necesitamos una acción a escala mundial.

Por razones geográficas, históricas y políticas, Portugal es un país vinculado con los océanos. Por esa razón reconocemos su importancia tanto en cuanto al ecosistema terrestre como a la renovación de los recursos energéticos vitales para el sustento de millones de personas. Celebramos la iniciación de un proceso consultivo oficioso acerca de los océanos y el derecho del mar, y asignamos una importancia particular al

debate relativo a la investigación científica sobre asuntos marinos.

Voy a referirme brevemente a una iniciativa a la que mi país atribuye gran importancia. En junio, en Varsovia, un grupo de más de 100 países, unidos por creencias comunes, aprobaron una declaración titulada “Hacia una Comunidad de Democracias”. Los participantes reconocieron que no había un modelo único para determinar cómo debería respetarse la voluntad de un pueblo. La Comunidad de Democracias jugará un papel para unir los esfuerzos de todos los países que creen que el sistema que mejor cumple ese objetivo es un sistema democrático representativo.

Deseo hablar ahora de algunas cuestiones regionales que tienen especial importancia para mi país. África es una de las grandes prioridades de la política exterior portuguesa. La primera Cumbre África-Europa se celebró durante la Presidencia portuguesa de la Unión Europea y sobre la base de una propuesta portuguesa. La Cumbre abrió nuevas perspectivas en la relación entre Europa y África que seguramente harán posible un proceso conjunto de reflexión sobre los desafíos y problemas que enfrentan los dos continentes. La segunda Cumbre África-Europa se celebrará en 2003 en Lisboa.

África occidental es actualmente una de nuestras preocupaciones principales del continente. A ese respecto, deseo mencionar la situación en Casamance, Senegal; el reciente conflicto de Guinea-Bissau, del que el país recién está empezando a recuperarse; los graves conflictos de Sierra Leona y Liberia; el problema de los refugiados de esos países y sus consecuencias para Guinea, y la inestabilidad a lo largo de las fronteras de todos esos países.

La persistencia y la capacidad latente de difusión de esas tensiones y conflictos amenazan seriamente la seguridad de toda la subregión de África occidental, lo que puede tener graves consecuencias políticas, económicas y humanitarias. Por lo tanto, es necesario que la comunidad internacional, mientras haya tiempo, preste más atención a esta región de África cuya situación es delicada.

Con respecto a Angola, lamentamos profundamente que la guerra continúe y creemos que ello se debe a la falta de aplicación de los acuerdos de paz de Bicesse y Lusaka y a la violación por la UNITA de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. En nuestra opinión, esos instrumentos siguen siendo el

punto de referencia para una solución política del conflicto de Angola. Acogemos con beneplácito el fortalecimiento del régimen de sanciones contra la UNITA y reiteramos nuestra promesa de cooperar con el Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad. Consideramos que la presencia de las Naciones Unidas en territorio angoleño continúa siendo de fundamental importancia, tanto desde una perspectiva humanitaria como política. Sólo de ese modo las Naciones Unidas pueden entrar rápidamente a apoyar alguna solución política que pueda surgir. Celebro la intención del Gobierno angoleño de organizar elecciones y de celebrarlas en 2001. Para garantizar una paz duradera es esencial promover los valores de la tolerancia y el diálogo y los principios democráticos.

Un año después del referéndum que permitió finalmente al pueblo de Timor Oriental ejercer su derecho a la libre determinación, las Naciones Unidas enfrentan un nuevo desafío: administrar Timor Oriental en su período de transición y crear las bases necesarias para un nuevo Estado independiente y democrático que sea un futuro miembro de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, y que esperamos sea admitido como Miembro de las Naciones Unidas en 2001. Portugal siempre ha apoyado a Timor Oriental y continuará haciéndolo. El total de nuestra asistencia financiera, sin contar nuestra participación en el componente militar de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental, llegará este año a una cifra estimada en 50 millones de dólares, y permanecerá en ese nivel en 2001 y 2002. Queda mucho por hacer, pero la dirección idónea de Sergio Vieira de Mello y las excepcionales cualidades de Xanana Gusmão nos permiten mirar el futuro con optimismo.

Los trágicos acontecimientos que tuvieron lugar en Atambua el 6 de septiembre, en los que perdieron la vida tres miembros del personal de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, merecen la condena unánime de la comunidad internacional. Esos hechos testimonian la impunidad con que actúan las milicias en Timor Occidental. Dos días después de esos hechos hubo más actividad de las milicias a lo largo de la frontera, que causó la muerte de 11 personas, esta vez de nacionalidad indonesia, que estaban prestando asistencia a distintas organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales. Celebramos la rápida reacción del Consejo de Seguridad

al adoptar su resolución 1319 (2000) y decidir el envío de una misión de evaluación a Timor Occidental.

En general, el nuevo Gobierno democrático de Indonesia ha mostrado un espíritu de cooperación. Ya es hora de que honre su compromiso de restablecer el imperio del derecho en Timor Occidental, desarmando y disolviendo sus milicias. La continuación de la existencia de las milicias desestabiliza el proceso de transición en Timor Oriental y constituye una afrenta a las autoridades civiles y militares de Indonesia, perturbando la consolidación del régimen democrático en ese país. Por nuestra parte, estamos preparados para trabajar con el Gobierno indonesio, ayudándole a resolver este problema. Con ese espíritu, el Primer Ministro de Portugal propuso aquí, la semana pasada, un pacto de estabilidad para Timor Oriental. Con ese espíritu participaremos en la cumbre cuatripartita que se celebrará en Yakarta, que reunirá a representantes de alto nivel de Indonesia, Timor Oriental, Australia y Portugal.

Garantizar la paz, combatir la pobreza, proteger el medio ambiente y dejar un mundo mejor para las generaciones futuras es nuestro deber al empezar el milenio. Sólo mediante la democracia los Gobiernos responden a esas aspiraciones de nuestras sociedades. Sólo unas Naciones Unidas reformadas y aún más democráticas serán capaces de ayudarnos a enfrentar este desafío común.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Islandia. Excmo. Sr. Halldór Ásgrímsson.

Sr. Ásgrímsson (Islandia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame, para comenzar, felicitarlo sinceramente por haber sido elegido para la Presidencia de esta Asamblea General. Finlandia es un amigo cercano y socio dentro de la comunidad nórdica. Le deseamos éxito en esta difícil tarea y le prometemos el pleno apoyo de la delegación de Islandia.

La Declaración del Milenio establece los compromisos de la comunidad mundial en el siglo XXI. Para prevenir conflictos, mantener la paz y la seguridad internacionales y hacer que la paz sea un objetivo alcanzable al final de los conflictos armados, necesitamos continuar fortaleciendo a las Naciones Unidas y al sistema jurídico internacional en conjunto. Islandia siempre ha apoyado las medidas verificables de control y reducción de los armamentos y continuará apoyando las propuestas de desarme realistas encaminadas a obtener la máxima seguridad con el mínimo de armas. Es

espantoso observar que se gastan sumas enormes en armas, pudiéndose utilizar ese dinero para mejorar en forma significativa la vida de millones de personas.

Hoy, cuando existe una evidente necesidad de evaluar la capacidad de las Naciones Unidas para realizar operaciones de mantenimiento de la paz, se ha comprobado que es extremadamente importante tener un Secretario General con un conocimiento muy profundo de la materia adquirido por experiencia propia. Deseo encomiar al Secretario General por haber tomado la iniciativa de pedir a un grupo de destacados expertos en la materia que evalúe la situación. Celebro el informe Brahimi. Sus recomendaciones deben aplicarse lo antes posible.

Aunque mi país no tiene una fuerza militar, ha podido participar en operaciones de mantenimiento de la paz. Lo ha hecho en los Balcanes proporcionando personal médico, policías y expertos en derecho, en medios de información y en derechos de la mujer. Hemos tomado nota con interés de las recomendaciones que se hacen en el informe Brahimi relativas a los aspectos no militares de las operaciones de paz. Las estudiaremos atentamente ahora, cuando nos encontramos en el proceso de investigar cómo podemos reforzar en el futuro nuestra contribución al mantenimiento de la paz.

El informe dice que las expresiones de apoyo general, en forma de declaraciones y resoluciones, deben ser seguidas por acciones tangibles. En la formulación de políticas tomaremos seriamente en cuenta estas sabias palabras.

En los preparativos de la Asamblea del Milenio el Secretario General alentó a los Estados Miembros a entrar más efectivamente en el marco jurídico internacional, adhiriendo a una serie de instrumentos jurídicos. Uno al que Islandia ha decidido adherir es la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado.

El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad principal del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Lamentablemente no ha logrado reflejar los enormes cambios ocurridos en el escenario internacional desde su creación. A fin de asegurar su credibilidad en los años por venir, hay que acelerar el proceso de reforma.

Las normas del derecho internacional que rigen las relaciones entre los Estados ya están bien establecidas;

esto también se aplica en las esferas de los derechos humanos y del derecho humanitario. Estas normas establecen los derechos y obligaciones de los Estados y las personas. Pero las normas básicas no bastan si no es posible hacerlas cumplir. Hay mecanismos para asegurar el respeto y el acatamiento de las normas, como la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y las misiones de mantenimiento de la paz. Como complemento de estos mecanismos, hay que disponer de un sistema de tribunales internacionales eficaces para someter a la justicia a los que violan las normas, sirviendo al mismo tiempo para disuadir a posibles perpetradores.

Con esto en mente, creo que el logro más importante de los últimos años para fortalecer el sistema jurídico internacional ha sido la creación de los tribunales penales internacionales para la ex Yugoslavia y para Rwanda, y la aprobación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Celebro la propuesta de incluir la cooperación entre las Naciones Unidas y el Consejo de Europa en el programa de este período de sesiones de la Asamblea General. El año pasado tuve el honor de presidir el Consejo de Ministros del Consejo de Europa. Por lo tanto, conozco la importante contribución que realizó el Consejo a la paz y la estabilidad en Europa, especialmente en la esfera de los derechos humanos. Las Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), el Consejo de Europa y otras organizaciones reaccionaron ante la grave situación en los Balcanes uniendo fuerzas y trabajando juntos para que fuera posible la reconstrucción.

En cuanto a Kosovo, se debe detener la violencia por motivos políticos e interétnicos. No se debe permitir que elementos criminales destruyan las posibilidades creadas por la comunidad internacional. No se debe permitir que un grupo étnico gane a expensas de otro. Se ha dado a los kosovares una oportunidad única de construir una comunidad justa en la región, una comunidad en que se respeten las libertades fundamentales y los derechos de cada individuo y grupo minoritario. Sólo utilizando esta oportunidad los kosovares van a poder construir una base estable para la paz duradera y la estabilidad para las generaciones futuras. Lo mismo puede decirse de situaciones similares en otros lugares de los Balcanes, como en Bosnia y Herzegovina.

La comunidad internacional ha abordado una tarea enorme de construir toda una nueva estructura cívica dentro de Kosovo. El desarrollo de un sistema jurídico y de medios de información libres han sido dos tareas difíciles. Las elecciones que se celebrarán en octubre también constituirán una prueba. Cabe esperar que se puedan realizar en forma ordenada y pacífica.

Es muy importante incluir a la mujer en el proceso político. A este respecto, deseo encomiar al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer por la buena labor realizada en Kosovo, no sólo en la esfera política sino también combatiendo la violencia contra la mujer y promoviendo la participación de la mujer en las actividades económicas.

Es imposible sobreestimar la importancia de los derechos humanos para asegurar la estabilidad y la seguridad a largo plazo, tanto dentro de los países como entre ellos. Por lo tanto, es esencial que no se acepten transacciones en esta esfera, y debemos seguir apuntando alto.

Se debe encomiar al Consejo de Seguridad por haber realizado el debate sobre la crisis humanitaria y la amenaza a la seguridad que plantea la epidemia del VIH/SIDA, particularmente en el África subsahariana, así como por examinar la cuestión de los niños y los conflictos armados. El debate del Consejo ha servido para concentrar la atención de la comunidad internacional en estas cuestiones y señalar el camino para que otros tomen las medidas requeridas. Ambos problemas afectan a los niños muy gravemente. Espero que esas cuestiones tengan prioridad en el programa del período extraordinario de sesiones de seguimiento de la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia que se celebrará el año próximo. También me complace la decisión de celebrar un período de extraordinario de sesiones de la Asamblea General para examinar el enorme problema del VIH/SIDA y los esfuerzos internacionales para combatir ese mal.

Con la aprobación, el año pasado, del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, se ha dado un paso importante en el respeto de sus derechos. Islandia ha firmado el Protocolo y está haciendo los preparativos para su ratificación.

No puedo dejar de condenar la terrible situación de la mujer, que sigue soportando en todo el mundo graves violaciones de los derechos humanos, incluidas la mutilación genital y el tráfico de mujeres, así como

severas restricciones a su libertad de circulación y a su derecho a trabajar.

Durante la Cumbre del Milenio, el Primer Ministro de Islandia firmó los dos Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño. Islandia celebra su aprobación y espera que esos instrumentos aseguren aún más los derechos humanos del niño.

Tenemos que hacer un esfuerzo extra en nuestro trabajo para eliminar la discriminación racial. Preocupa observar la tendencia al aumento del racismo y la xenofobia en algunas partes del mundo, incluida Europa. Esto debe ser combatido en todos los niveles. La Conferencia Mundial que se celebrará el año próximo en Sudáfrica cumplirá sin duda un importante papel. Islandia acoge con beneplácito esta Conferencia y estima que, a la luz de la historia, Sudáfrica es un lugar muy apropiado para ella.

Como está reflejado en el informe del Secretario General, "Nosotros los pueblos", combatir la pobreza sigue siendo uno de los principales desafíos para las Naciones Unidas. La gente que vive en la pobreza no tiene la oportunidad de ejercer muchos de sus derechos y libertades fundamentales. No puede aprovechar las posibilidades de la mundialización. Necesitamos invertir la tendencia actual, como se decidió en la Cumbre del Milenio. Pero es necesario hacer más. La mundialización y las nuevas tecnologías ofrecen muchas oportunidades para reducir la pobreza a un ritmo más rápido que en el pasado.

Hemos estado fortaleciendo nuestra cooperación para el desarrollo, tanto bilateral como multilateralmente. A nivel bilateral, nos hemos concentrado en un grupo de países africanos, dando prioridad al fortalecimiento de su industria pesquera y a las esferas de la educación y la salud, que ofrecen la posibilidad de cambiar la vida de las personas necesitadas. A nivel multilateral, por conducto del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional contribuiremos a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.

La mayoría de nuestras decisiones se basa en transacciones, en que todos y cada uno de nosotros tiene que dar algo para llegar a un acuerdo. Es muy importante tener esto en cuenta, no sólo cuando debatimos cuestiones de fondo sino también cuando llega el momento de pagar nuestras cuotas, tanto para el presupuesto ordinario como para el de mantenimiento de la paz. Es esencial para el buen funcionamiento de esta

Organización que todos los Miembros paguen sus aportes en su totalidad, a su debido tiempo y sin ninguna condición.

En los últimos años la Asamblea General ha dedicado más atención a los océanos del mundo. Celebramos este hecho. La economía de Islandia se basa en el aprovechamiento de los recursos marinos vivos. Por lo tanto, la salud y la gestión responsable de los océanos tiene una importancia decisiva para nosotros. El año pasado resolvimos mejorar la coordinación de las Naciones Unidas en la esfera de los asuntos oceánicos. Con ese fin establecimos un proceso de consulta oficioso para analizar el informe del Secretario General sobre los océanos y el derecho del mar. Me satisfizo que la decisión de la primera reunión de este proceso se haya aplicado en la primavera pasada.

Sin embargo, tenemos que actuar cuidadosamente cuando tratamos de mejorar nuestra coordinación y cooperación en esta esfera. Las cuestiones relativas a los océanos deben abordarse en el nivel apropiado y congruentemente con los derechos y obligaciones establecidos en la Convención sobre el Derecho del Mar. Debemos respetar plenamente el derecho soberano de los Estados sobre sus recursos naturales y la competencia de las organizaciones internacionales existentes. Sobre todo, debe preservarse la integridad de la Convención. Debemos tener presente que la Convención proporciona el marco jurídico dentro del cual deben realizarse todas las actividades en los océanos y mares.

Los organismos especializados de las Naciones Unidas tienen un importante papel que desempeñar en la promoción de la conservación y el uso sostenible de los océanos. En este sentido, una esfera clave es la de la investigación científica marina. Necesitamos información más exacta, con orientación política, sobre el estado de los océanos. La coordinación con ese fin sería una tarea valiosa para el nuevo proceso de consulta oficioso sobre los océanos.

Al iniciarse un nuevo milenio, es más apremiante que nunca asegurar, en los países en desarrollo y especialmente en sus zonas rurales, el acceso a la energía sostenible y de fácil disponibilidad. Hoy, aproximadamente un tercio de la población mundial no tiene ese acceso, y esta situación, evidentemente, es un serio obstáculo para el desarrollo de estas comunidades. En mi país hemos podido llevar energía sostenible a todos los hogares. Estamos compartiendo nuestra experiencia y conocimientos con los países en desarrollo por medio

del Programa de capacitación sobre energía geotérmica de la Universidad de las Naciones Unidas, que está situado en Islandia y financiado por mi Gobierno.

La Cumbre para la Tierra celebrada en 1992 en Río creó un impulso para construir un futuro seguro para la humanidad y la vida sobre la Tierra, bajo la bandera del desarrollo sostenible. Pronto los dirigentes mundiales se volverán a reunir en una conferencia mundial para evaluar los progresos realizados en la tarea de enfrentar estos desafíos, establecidos en el Programa 21 y en los demás acuerdos de Río. Es verdad, por cierto, que no hemos podido satisfacer todas las expectativas de Río, pero no debemos dejar de reconocer el progreso que hemos hecho.

El concepto de desarrollo sostenible se ha aceptado realmente como estrategia directriz fundamental en asuntos ambientales y socioeconómicos. En mi país, que depende de la pesca, creemos que estamos cosechando los beneficios del régimen de utilización sostenible de nuestras poblaciones de peces, en forma de un ecosistema sano y una economía fuerte. Las actividades regionales e internacionales para prevenir la contaminación de los océanos han continuado ganando fuerza y podemos esperar nuevos esfuerzos, en particular para controlar la contaminación de fuentes terrestres.

En mi opinión, al trazar un rumbo para el futuro, debemos tener en cuenta historias de éxito y aprender de ellas, en lugar de concentrarnos en los obstáculos a los que nos enfrentamos. Debemos guiarnos por los que hacen; no por los agoreros.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos, Excmo. Sr. Rashid Abdullah Al-Noaimi.

Sr. Al-Noaimi (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Tengo el honor de transmitirle, en nombre de los Emiratos Árabes Unidos, nuestras sinceras felicitaciones y saludos por su elección para la Presidencia del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Estamos seguros de que su experiencia en los asuntos internacionales contribuirá al éxito de los trabajos de este período de sesiones. También agradecemos a su predecesor, Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, por la eficiencia con que dirigió la labor del anterior período de sesiones. Asimismo, deseo expresar nuestro aprecio al Secretario General Kofi Annan por su prudente conducción y por los esfuerzos que realiza para fortalecer el papel de las Naciones Unidas en el

mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad en el mundo.

La convocación de la Cumbre del Milenio, hace pocos días, en este foro mundial, fue una clara expresión de la voluntad política de los dirigentes mundiales de abordar los problemas y desafíos que enfrenta la comunidad internacional, como la proliferación de armas proscritas, los conflictos armados y la pobreza y la deuda crecientes, así como otras cuestiones transnacionales concomitantes, como las relativas a las drogas, la delincuencia organizada, el terrorismo internacional, la contaminación del medio ambiente, las violaciones persistentes de los derechos humanos y las disparidades resultantes de la mundialización y de la tecnología de la información.

Las consecuencias de estas condiciones imperantes han hecho que tengamos más conciencia que nunca de la importancia de adherir a los principios encarnados en la Carta de las Naciones Unidas y de consolidar el imperio del derecho internacional mediante el arreglo pacífico de las controversias, el respeto del principio de igualdad y el derecho a la libre determinación, así como de fortalecer el espíritu de cooperación y tolerancia entre las diferentes culturas, creencias y legados de las distintas civilizaciones para lograr la seguridad, la estabilidad y el desarrollo humano deseados.

Los Emiratos Árabes Unidos reiteran su satisfacción por los tratados sobre fronteras concertados entre el Reino de Arabia Saudita y el Estado de Kuwait y la República del Yemen, acontecimiento político e histórico importante que promoverá la adopción de medidas de fomento de la confianza y las relaciones de buena vecindad. Al mismo tiempo, exhortamos a la República Islámica del Irán a que siga el ejemplo de esos Estados fraternos y responda a nuestras iniciativas pacíficas en las que pedimos que se entablen negociaciones bilaterales serias y directas con el objeto de buscar una solución pacífica para dar término a la ocupación por el Irán de nuestras tres islas Tanb Mayor, Tanb Menor y Abu Musa o bien que se acuerde someter la controversia a la Corte Internacional de Justicia.

En este contexto, deseamos reafirmar que todas las acciones y medidas adoptadas unilateralmente por la República Islámica del Irán con respecto a esas tres islas, así como la continua construcción de instalaciones militares civiles en ellas, son medidas ilegales consideradas nulas y sin efecto, independientemente de la duración de la ocupación. En realidad, representan una

violación de la soberanía territorial de los Emiratos Árabes Unidos y son contrarias a los propósitos y principios de las Cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de la Conferencia Islámica, así como a las intenciones pacíficas con respecto a la región declaradas por el Irán.

Ha pasado más de un año desde que el Consejo para la Cooperación en el Golfo encargó a un Comité Ministerial tripartito, compuesto por el Reino de Arabia Saudita, la Sultanía de Omán y el Estado de Qatar, el desarrollo de un mecanismo para celebrar negociaciones directas entre los Emiratos Árabes Unidos y la República Islámica del Irán. El Irán todavía no ha respondido a ninguno de los esfuerzos de ese Comité, impidiendo así que se fortalezcan las bases de la paz y la seguridad en la región del Golfo Árabe.

Pese al hecho de que han transcurrido más de 10 años desde que finalizó la segunda guerra del Golfo, la región del Golfo Árabe todavía sigue sintiendo los efectos negativos de esa contienda. En consecuencia, es imperativo que continúen los esfuerzos políticos y diplomáticos a fin de hallar una solución pacífica que lleve al término de los sufrimientos humanos del pueblo iraquí. Al mismo tiempo, invitamos al Gobierno iraquí a que coopere cumpliendo totalmente sus obligaciones, particularmente las relativas a la liberación de los prisioneros de guerra y detenidos kuwaitíes y de otros países, así como a la restitución de los bienes kuwaitíes, dando cumplimiento a las resoluciones del Consejo de Seguridad. A este respecto, deseamos subrayar la importancia de respetar la soberanía nacional, la integridad territorial y la independencia política tanto del Iraq como de Kuwait, así como de abstenerse del uso o amenaza de uso de la fuerza, a los efectos de asegurar que se arraiguen la seguridad y la estabilidad en la región.

Recientemente se produjeron importantes acontecimientos en el proceso de paz del Oriente Medio, durante los cuales se realizaron grandes esfuerzos con el objetivo de llegar a soluciones equitativas y justas basadas en las resoluciones de la legitimidad internacional y en el principio de territorio por paz. Sin embargo, pese a todos esos esfuerzos y a todas las propuestas flexibles y constructivas presentadas por la parte palestina para buscar una solución amplia y justa de la cuestión de Palestina en todos sus aspectos, el Gobierno israelí persistió en su actitud de postergar, demorar, paralizar y no acatar los acuerdos que concertó con la parte palestina.

De esta forma, al afirmar nuestra posición de solidaridad con el hermano pueblo palestino y sus dirigentes, representados por la Autoridad Palestina, renovamos nuestro llamamiento a quienes auspician el proceso de paz —en particular los Estados Unidos de América— y a los otros Estados activos para que continúen realizando esfuerzos políticos y diplomáticos que respalden y promuevan las negociaciones entre las partes palestina e israelí, con el propósito de hallar una solución justa y general de la cuestión de Palestina. Esta solución debe resolver en particular las cuestiones de Al-Quds Al-Sharif y de los refugiados, sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad, especialmente las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973). Esto debe permitir que el pueblo palestino ejerza sus legítimos e inalienables derechos a regresar a su patria y a crear su propio Estado independiente, con Al-Quds Al-Sharif como su capital.

También en este contexto reafirmamos nuestro incesante apoyo a la posición de la hermana Siria en sus esfuerzos por recuperar su territorio del Golán hasta la línea de 4 de junio de 1967. Pedimos a la comunidad internacional que exija a Israel que reanude las negociaciones relativas a la vía siria sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en aras de la obtención de la paz, la estabilidad y el crecimiento para todos los Estados y pueblos de la región.

Los Emiratos Árabes Unidos, al acoger con beneplácito una vez más que el Líbano fraterno haya recuperado su territorio, expresa su apoyo a los esfuerzos de ese país para extender su soberanía sobre todo su suelo nacional.

En el mismo sentido, apoyamos el pedido de la Libia hermana para que se levanten las sanciones económicas que se le han impuesto, sobre todo porque ha aplicado las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

También expresamos nuestra satisfacción por el resultado de la reciente conferencia de reconciliación somalí, realizada en Djibouti, e invitamos a todas las partes somalíes a reforzar la unidad nacional en aras de la restauración de la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible en Somalia y el resto de la región del Cuerno de África.

La creciente cantidad de problemas derivados de la continuación de las guerras, las controversias y la depuración étnica en algunas partes del continente

africano, los Balcanes, el Asia meridional, el Afganistán y otras partes es una fuente de constante preocupación para la comunidad internacional. Por consiguiente, apoyamos todos los esfuerzos regionales e internacionales tendientes a tratar estas cuestiones por medios pacíficos y ponemos de relieve que no podrá lograrse la solución justa y duradera de estas cuestiones hasta que las partes interesadas demuestren la necesaria voluntad política de alcanzar la reconciliación nacional y su compromiso de aplicar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

A pesar de la unanimidad internacional, demostrada en la Conferencia de Desarme y en otros foros internacionales, con respecto a la necesidad de limitar la propagación de las armas de destrucción en masa, particularmente las armas nucleares, el progreso en esta esfera sigue siendo lento. Estamos particularmente preocupados en este momento, cuando algunos Estados se esfuerzan por superar a los demás en la acumulación de algunas clases de estas armas, en particular armas nucleares y proyectiles balísticos, como forma de solucionar sus controversias territoriales. Dado que tales medidas intensifican los conflictos y perturban el equilibrio estratégico de seguridad, tanto a nivel regional como internacional, pedimos a los Estados interesados que examinen sus políticas a este respecto y fomenten el establecimiento de zonas que estén libres de las armas de destrucción en masa, con inclusión de las armas nucleares, especialmente en el Oriente Medio, el Golfo Árabe y el Océano Índico. También instamos a la comunidad internacional a que exija una vez más al Gobierno israelí que adhiera al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y acepte someter sus instalaciones nucleares a las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica.

A pesar de los cambios multidimensionales que la economía del mundo está presenciando como resultado de la desregulación de los mercados, la mundialización y la tecnología moderna, la brecha económica y social entre los Estados desarrollados y en desarrollo todavía existe y se está ampliando, exacerbando así la pobreza y el desempleo, el deterioro del medio ambiente y la acumulación de la deuda. Por ello, la convocación de la Cumbre del Milenio y la Declaración de la Cumbre ponen de relieve la gran importancia que nuestros países asignan a estas cuestiones. Esto hace que nos incumba a todos trabajar asiduamente para poner en práctica los compromisos contenidos en ella con respecto a la creación de un entorno propicio para el desarrollo, la

eliminación de la pobreza y el libre acceso a los mercados de los países industrializados de las exportaciones de los países menos adelantados. Confirmando la decisión de los Emiratos Árabes Unidos de apoyar este plan y trabajar en procura de la reducción de la brecha entre los ricos y los pobres.

Los Emiratos Árabes Unidos continúan desplegando esfuerzos constantes en apoyo de los proyectos de desarrollo económico y social en muchos países del mundo, particularmente en África y Asia, ya sea por medio de la participación directa en la financiación de tales proyectos o del apoyo a los esfuerzos regionales e internacionales por alcanzar esos objetivos.

Por último, la siempre creciente carga del desarrollo económico, social y humano, que es la principal salvaguardia de la estabilidad política que deseamos, exige que se creen mecanismos para la cooperación regional e internacional, entre los cuales se encuentran principalmente las Naciones Unidas. Por ello, pedimos esfuerzos constantes para llevar a cabo la reforma y el desarrollo estructurales de la Organización mundial, en particular del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, a fin de que la Organización pueda mantener el ritmo de los rápidos cambios en las relaciones internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Excmo. Sr. Felipe Pérez Roque.

Sr. Pérez Roque (Cuba): Vivimos un momento decisivo en la historia de la humanidad. Más de medio siglo después de la creación de las Naciones Unidas, a las puertas del nuevo milenio que hubiera debido significar una era de paz entre los hombres, solidaridad entre las naciones y mayor bienestar para los pueblos más pobres, nos enfrentamos en cambio a la crisis económica, social, política y ambiental más grave y compleja que recuerde el género humano.

Distante mucho de haberse materializado las expectativas de paz, estabilidad y colaboración que despertó en el mundo el fin de la guerra fría. El surgimiento de un mundo unipolar, en el que una sola superpotencia mantiene la capacidad militar de dominar la escena internacional, lejos de haber significado mayor seguridad para nuestros pueblos ha instaurado una etapa en la que prevalece el hegemonismo de esa única superpotencia, el intervencionismo directo o encubierto bajo el manto de acciones multilaterales, la inseguridad para los países pequeños, el egoísmo como norma de conducta en las relaciones internacionales; y el intento

de desconocer los principios de la igualdad entre los Estados, la soberanía nacional, la autodeterminación, la no intervención, la no amenaza ni el uso de la fuerza y la solución de controversias por medios pacíficos, principios que han constituido el fundamento de existencia de las Naciones Unidas.

Vivimos, además, en un mundo marcado por la explotación y por la espantosa miseria de más de 1.300 millones de seres humanos que, mientras sufren cada día sin renunciar a la esperanza de una vida mejor para sus hijos, se preguntan si seguimos teniendo razones para reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, como proclamaron hace más de cinco décadas los fundadores de las Naciones Unidas.

La pretensión de imponer por la fuerza y bajo presión el llamado derecho de injerencia humanitaria es hoy la mayor amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Todos sabemos que el grupo reducido de países desarrollados que, liderados por los Estados Unidos y aliados a fuerzas poderosas, intentan imponer este peligroso concepto en las discusiones y decisiones de nuestra Organización, no tendrían que temer las consecuencias del reconocimiento de ese pretendido derecho en las relaciones internacionales. Ellos no son, como nosotros, la periferia euroatlántica definida por la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) como el escenario probable de sus agresiones, y no es contra ellos, sino contra nosotros, los países pobres, contra los que está dirigida la nueva doctrina estratégica de esta alianza.

Los intentos de fragmentar países y naciones, de recolonizar territorios y restablecer zonas de influencia deben cesar. Los precedentes recientes de desatar mortíferas guerras contra poblaciones indefensas, sin siquiera consultar al Consejo de Seguridad, no sólo constituyen una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas sino que arrastran al mundo de nuevo a situaciones como las que ya una vez nos costaron más de 40 millones de vidas en una sola guerra.

¿Cuántas otras guerras contra países pequeños y pobres deberán ocurrir para que entendamos la necesidad de respetar la Carta y producir una profunda democratización en las relaciones internacionales?

¿Acaso los que hoy alientan con lenguaje amenazante la pretensión de intervenir en los asuntos internos de otros países se ilusionan con la idea de que los graves problemas del subdesarrollo, las secuelas del

colonialismo, el hambre, las enfermedades, las consecuencias del saqueo permanente a que son sometidos los países del tercer mundo —causas verdaderas de los conflictos actuales— puedan resolverse mediante el empleo de bombas inteligentes?

¿No es realmente paradójico el hecho de que las Potencias occidentales, al tiempo que desarrollan nuevos y cada vez más sofisticados artefactos para matar, intenten impedirnos a los países pobres el empleo de armamento convencional ligero, esencial para los países que, como Cuba, sufren la amenaza permanente de una agresión militar?

Basta ya de hipocresía y fariseísmo. El mundo será más seguro realmente si se produce el desarme general y completo, incluido especialmente el desarme nuclear. Hay que llegar un día a eliminar el armamento ligero, sí, pero hay que eliminar también —y cuanto antes mejor— otros tipos de armamento convencional, mucho más mortífero y peligroso, de los que hoy disponen solamente los países desarrollados. Hay que eliminar las minas, sí, pero antes hay que eliminar las amenazas de agresión contra los países pobres.

¿Acaso nuestro planeta será más seguro si los Estados Unidos acaban por desplegar su alucinado y costoso proyecto de sistema defensivo contra misiles, con el que los gobernantes de ese país engañan a su propio pueblo, prometiéndole protección contra unos misiles que nadie sabe a ciencia cierta de dónde podrían ser lanzados?

¿Por qué las Naciones Unidas en vez de prestarse dócilmente al peligroso juego con la muerte de las Potencias occidentales no ponen en el centro de su accionar el logro del propósito, tantas veces proclamado y nunca cumplido, de dedicar una parte de los casi 800.000 millones de dólares que hoy se dedican a gastos militares, a promover el desarrollo y tratar de salvar a las víctimas de la guerra silenciosa que hoy mata cada año de hambre y enfermedades en el tercer mundo a más de 11 millones de niños menores de 5 años?

En definitiva, la paz no será posible si no hay desarrollo para los más de 100 países del tercer mundo que hoy contemplan, como convidados de piedra, el derroche irresponsable de las opulentas y egoístas sociedades de consumo que devoran, con apetito insaciable, el futuro de nuestros hijos. Proponernos reducir a la mitad, dentro de 15 años, el número de pobres que hoy tenemos, es un empeño, sin duda, encomiable, pero, ¿qué juicio le merecerá nuestra meta a la otra mitad

a la que condenamos a vivir como indigentes toda su vida?

¿En qué ha terminado el derecho al desarrollo, una vez proclamado solemnemente por esta misma Asamblea General? ¿No creen, estimados colegas, que ha llegado el momento de proponernos, con serenidad y firmeza, el rescate del tema del derecho al desarrollo como una prioridad de las Naciones Unidas? ¿No es precisamente esta —cuando ya nadie discute el fracaso resonante de las políticas neoliberales que, para beneficio de las transnacionales, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial impusieron con obstinación fundamentalista a los países del tercer mundo— la oportunidad en que nuestros pueblos, unidos en una gran alianza por los más elementales derechos, deben exigir un papel protagónico y decisivo en estos asuntos del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y de esta Asamblea General?

¿Por qué debemos seguir permitiendo que la cooperación internacional prácticamente desaparezca justo ahora cuando es más necesaria? ¿Tenemos derecho a seguir discutiendo año tras año, sin llegar a nada concreto, sobre el derecho al desarrollo que reclaman nuestros pueblos, mientras contemplamos, dispersos y desorientados, cómo el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial continúan despojando a las Naciones Unidas de las prerrogativas de las que las dotó la Carta? Tanta responsabilidad tendrán ante sus hijos y la historia los que impusieron decisiones tan devastadoras como la privatización desenfrenada de las riquezas nacionales de los países del tercer mundo y la liberalización indiscriminada de la cuenta de capital, que permite la fuga de las escasas divisas de los países pobres, como los que, por conveniencia o temor, no han sido capaces de luchar por los derechos de sus pueblos.

La Cumbre del Milenio, que concluyó con resultados positivos, puso de manifiesto, una vez más, que los efectos devastadores de la imposición del modelo neoliberal en un mundo globalizado golpean particularmente a los países del tercer mundo, cuya situación económica y social, principalmente en África, es ya prácticamente insostenible. Asimismo, dejó claro que el unilateralismo y la imposición no tienen cabida en un mundo en el que la solidaridad y la cooperación son el único camino posible para la salvación de todos.

Después de la Cumbre ya no hay dudas: es la hora de actuar, de adoptar medidas concretas para luchar contra la miseria y el subdesarrollo que azotan

actualmente a la mayoría de la población del planeta. Cuba, país pobre pero poseedor de un importante capital humano, ya ha comenzado a actuar. Hechos y no palabras es lo que necesitamos hoy.

Hace ya dos años que hemos puesto en marcha un programa integral de salud, en el que casi 2.000 trabajadores de la salud cubanos prestan servicios gratuitamente en 16 países de Centroamérica, el Caribe y el África subsahariana. Ahora, ante el llamado urgente de los pueblos africanos, reiteramos el ofrecimiento que hiciera el Presidente Fidel Castro en la Cumbre del Milenio a las Naciones Unidas, a la Organización Mundial de la Salud y a los países desarrollados, de cooperar con África en la lucha contra el SIDA y otras terribles enfermedades que amenazan hoy con liquidar a un continente entero.

Cuba está dispuesta a destinar adicionalmente hasta 3.000 médicos y paramédicos cubanos a ese empeño en el África subsahariana, quienes además contribuirían a formar personal de salud africano sobre el terreno, pero es imprescindible que los países industrializados hagan su parte y suministren los medicamentos e insumos necesarios para el programa. África espera por nosotros. Cuba ya está lista. Los países desarrollados tienen ahora la palabra.

Se aspira a la democracia dentro de los países; bien. Se trata de un propósito loable si se respeta la diversidad de culturas, identidades, experiencias históricas, realidades nacionales y modelos políticos; si efectivamente se respeta el derecho de cada pueblo a darse, con total independencia, el sistema que considere más apropiado, pero, ¿hay realmente hoy democracia en las relaciones internacionales? Desafortunadamente, no. Para lograrla, ¡póngase fin al hegemonismo! ¡Promuévase el desarrollo! ¡Sustitúyase el egoísmo por la cooperación! ¡Respétense, en fin, los propósitos y principios de la Carta de San Francisco! Detengamos ya la arrogancia de unos pocos si no queremos que sucumba la esperanza de un mundo de justicia y de paz para todos.

Para lograrla, garanticemos que las Naciones Unidas contribuyan verdaderamente a la solidaridad entre las naciones, no al predominio de unas pocas sobre la inmensa mayoría. Enfrentemos el intento de algunos de presionar a las Naciones Unidas mediante el no pago de las contribuciones establecidas. Rechacemos el empleo de las Naciones Unidas para imponer un nuevo orden colonial. Exijamos que el Consejo de

Seguridad actúe como representante de todos y no como siervo de uno. Impidamos que siga arrogándose atribuciones que no posee, violando la Carta de las Naciones Unidas y operando sin la debida transparencia, mientras decide sobre la vida y la muerte.

Democratizar las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad supone, como medidas indispensables, abolir el irritante y anacrónico privilegio del veto, aumentar el número de miembros del Consejo en correspondencia con la multiplicación en cuatro veces de la cantidad de Estados Miembros de la Organización; aplicar en la composición de ese órgano el principio de la representación geográfica equitativa que rige para todos los demás, y exigir que cumpla con su obligación, consagrada en la Carta pero ignorada en la práctica, de rendir cuentas a la Asamblea General.

Ahora bien, seamos realistas. La reforma del Consejo de Seguridad —vamos a decirlo sin ambages— está hoy tan lejana como al principio. Debemos reconocer que tras siete años de esfuerzos infructuosos sólo hemos podido ponernos de acuerdo en que es necesario ampliar el número de miembros del Consejo. Por lo tanto, en esta coyuntura creemos que al menos debemos trabajar por aumentar proporcionalmente la cantidad total de miembros del Consejo, tanto permanentes como no permanentes, garantizando una representación adecuada de los países del tercer mundo, lo que la Cumbre del Milenio reiteró con toda energía. ¿Acaso podría ampliarse el Consejo de Seguridad sin la presencia de un número razonable de miembros permanentes provenientes del tercer mundo?

Cuarenta años atrás, en nombre de Cuba, el líder de una revolución triunfante proclamaba en esta misma tribuna los sueños de esperanza y justicia social por los que el pueblo cubano había luchado durante casi un siglo. La mayoría de los Estados que hoy están representados en esta Asamblea eran entonces colonias. No se hablaba, como hoy, de salvar a África, mientras se le expolia brutalmente. No era todavía el momento en que cientos de miles de cubanos marcharían a las tierras africanas a luchar por los verdaderos derechos de sus pueblos, contra el apartheid, las enfermedades y el analfabetismo.

Fue el momento en que el Gobierno de los Estados Unidos comenzaba sus intentos de destruir a la revolución cubana que, comprometida con la justicia social y la verdadera independencia de su pueblo, amenazaba con su ética, su moral y su ejemplo la dominación

secular que los Estados Unidos habían ejercido sobre todo el hemisferio occidental. Fue el momento en que se inició el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba que, a lo largo de estos 40 años de feroz guerra económica, ha engendrado legislaciones tan vergonzosas como la Ley Torricelli y la Ley Helms–Burton. Se trata del bloqueo que precisamente esta Asamblea General ha rechazado durante ocho años consecutivos y que se mantiene hoy, pese a la repulsa mundial y la desaprobación evidente del pueblo de los Estados Unidos.

En estas cuatro décadas, nuestro pueblo ha resistido desde las presiones políticas e intentos de aislamiento diplomático hasta las más insidiosas campañas de mentiras; desde la subversión y el terrorismo hasta los intentos de asesinar a sus principales dirigentes; desde la guerra biológica hasta el más despiadado bloqueo y la guerra económica; desde el fomento de bandas armadas hasta la invasión militar y la amenaza de exterminio nuclear. Hoy, en nombre de ese mismo pueblo generoso y valiente podemos decir otra vez a nuestros hermanos del tercer mundo y a todos los que en cualquier rincón de la Tierra defienden nuestro derecho a la vida y al desarrollo que la Cuba revolucionaria y socialista nunca dejará de luchar por los sueños de todos.

Discurso del Sr. Salim Abdikassim Salad Hassan, Presidente de la República Somalí

El Sr. Salim Abdikassim Salad Hassan, Presidente de la República Somalí, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de conceder la palabra al Excmo. Sr. Abdikassim Salad Hassan, Presidente de la República Somalí, deseo dar la bienvenida al Presidente, que recientemente participó en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas. Me complace observar que Somalia está participando nuevamente en las deliberaciones de la Asamblea General después de una larga ausencia. Como bien saben los miembros de la Asamblea, los participantes en el proceso de paz de Djibouti llegaron a un acuerdo sobre una Asamblea Nacional de Transición, que luego eligió al Presidente Abdikassim Salad Hassan, quien prestó juramento en una ceremonia realizada en Djibouti el 25 de agosto.

En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al

Excmo. Sr. Abdikassim Salad Hassan, Presidente de la República Somalí, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Salad Hassan (*habla en inglés*): Es un honor y un privilegio singulares para mí estar hoy aquí para dirigirme a este período de sesiones de la Asamblea General. En esta auspiciosa ocasión, deseo aprovechar la oportunidad para felicitarlo, Sr. Presidente, por haber sido elegido en forma unánime para ocupar este destacado cargo. Teniendo en cuenta la amplia experiencia de Su Excelencia en asuntos internacionales, confío en que ha de contribuir de manera positiva a los trabajos y las deliberaciones de esta Asamblea.

Permítame también, Sr. Presidente, rendir especial homenaje a su predecesor, Su Excelencia el Sr. Theo–Ben Gurirab, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Namibia, que condujo los asuntos de la Asamblea en una forma muy positiva durante el ejercicio de su mandato.

También manifestamos nuestro profundo agradecimiento a nuestro capaz y dinámico Secretario General, Su Excelencia el Sr. Kofi Annan, que ha demostrado una conducción y eficacia ejemplares en la gestión de las actividades de nuestra Organización. En efecto, ha desempeñado un papel fundamental en el realce de las metas y los objetivos de la Organización y en el fomento de la paz, la estabilidad y la cooperación internacional en el mundo entero.

Hoy tengo el gran honor de dirigirme a esta Asamblea en presencia de mi colega y hermano, Su Excelencia el Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti. En ese sentido, deseo rendir un homenaje especial al papel excepcional desempeñado por Su Excelencia, su Gobierno y el pueblo de Djibouti en nuestra recientemente concluida conferencia de reconciliación nacional, celebrada en Arta, un lugar de vacaciones cercano a Djibouti.

En contraste con las anteriores 12 conferencias de reconciliación somalí, realizadas en los últimos 10 años en diversas capitales, la conferencia de reconciliación de Arta fue singular y más orientada. Mientras las conferencias de reconciliación previas se basaron sobre intentos por reconciliar las diferencias y rivalidades personales entre los dirigentes de las partes que buscaban el poder, la conferencia de Arta, por otro lado, se concentró fundamentalmente sobre la participación e interacción constructivas de los diversos integrantes de

la sociedad somalí, como los tradicionales clanes de ancianos y sultanes, dirigentes religiosos, intelectuales, políticos y representantes de los diversos sectores de la sociedad civil somalí. Más de 2.000 delegados de dentro y fuera del país asistieron a la conferencia, cuyas deliberaciones se prolongaron durante más de cinco meses.

En el contexto de este proceso transparente se llegó a un consenso sobre el programa y los criterios para la participación en la conferencia, basado sobre una representación equilibrada y equitativa de los diversos clanes existentes en el país. La conferencia llevó a cabo sus tareas aplicando este enfoque innovador. Esto condujo al acuerdo general sobre la aprobación de una Carta de Transición. La Carta, entre otras cosas, dispuso la creación de los órganos constitucionales fundamentales de la Tercera República del Estado Somalí: la Asamblea Nacional, el Presidente, el Consejo de Ministros y un Poder Judicial independiente. De conformidad con estas medidas de transición, el primer órgano que la conferencia creó fue la Asamblea Nacional. A su vez, la Asamblea Nacional eligió al Presidente en una forma justa y libre, en presencia de observadores y representantes de la comunidad internacional.

El resultado de la conferencia de reconciliación de Arta recibió un respaldo abrumador del pueblo somalí dentro del país y en la diáspora. Los categóricos mensajes y promesas de apoyo procedentes de todas las regiones del país y de las comunidades somalíes en el exterior llegaron a raudales a Arta.

En contraposición a la anarquía y la guerra civil, que imperaron en Somalia durante los 10 últimos años, la creación de la Asamblea Nacional y la elección de un Presidente iniciaron una nueva era de paz y estabilidad y constituyeron la primera medida de restauración del orden y la autoridad central en el país. Esto se tradujo en realidad durante mi reciente visita a Mogadishu y Baidoa. La reacción espontánea de los centenares de miles de personas que nos dieron la bienvenida en ambas ciudades demostró en forma patente que deseaban dejar atrás años de guerra civil y abrir una nueva era de paz, tranquilidad, buena gestión pública y restauración del estado de derecho y de la unidad nacional.

En este sentido, permítaseme destacar el hecho de que la mayoría del pueblo somalí en las regiones que no pudimos visitar, incluyendo las del noroeste y noreste del país, sostienen un compromiso y un optimismo

compartidos en cuanto a la unidad y el progreso futuro del país.

En lo que respecta a los caudillos de la guerra y a los individuos que aún están fuera del proceso de reconciliación manifestamos que estamos plenamente preparados para celebrar con ellos un diálogo pacífico y les pedimos que vuelvan a examinar sus posiciones, que escuchen la voz de la razón y que respeten las aspiraciones legítimas del pueblo de Somalia de lograr la unidad nacional, el desarrollo social y económico y la paz duradera en todo el país.

Los desafíos que la República Democrática Somalí encara hoy son monumentales y mi Gobierno está dispuesto a abordarlos con un enfoque realista. Entendemos que nuestro país se halla hoy en medio de una crisis de graves proporciones. Debemos ser cautelosos, compasivos y objetivos para gestionar esta crisis y, en definitiva, superarla.

Ha habido una destrucción en gran escala de la infraestructura física y de los recursos tanto en zonas rurales como urbanas. Durante casi dos decenios, generaciones de niños no asistieron a la escuela. Un buen número de personal directivo de categoría superior y técnicos competentes han abandonado el país. El papel de la comunidad internacional para ayudarnos en la consolidación de la paz, la rehabilitación y la reconstrucción es, en consecuencia, de importancia crítica para nosotros. La comunidad internacional no debe cejar en el esfuerzo general de brindar ayuda humanitaria y asistencia para el desarrollo a la República Democrática Somalí.

Contrataremos a profesionales y técnicos especializados de Somalia y extranjeros para participar activamente en todos los programas y proyectos de reconstrucción. También daremos a las organizaciones no gubernamentales autóctonas e internacionales, así como a los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, toda la asistencia necesaria para que puedan contribuir eficazmente en la rehabilitación y la reconstrucción del país.

Quiero destacar que en el futuro inmediato mi Gobierno hará especial hincapié en las siguientes esferas prioritarias: primero, en el restablecimiento de la paz, la estabilidad y la unidad nacional y la formación de una fuerza de seguridad eficaz para consolidarlas; segundo, en el desarme de las milicias y su concentración en campamentos, la rehabilitación y la capacitación consecuentes en todas las regiones del país;

y tercero, en el mantenimiento del orden público mediante la creación de organismos que se encarguen de hacer cumplir la ley en forma eficaz y tribunales de justicia profesionales. Dentro del marco de esa política, mi Gobierno promoverá y consolidará la paz, la seguridad y la unidad en el país en general.

A nivel internacional, reafirmamos nuestro respaldo incondicional a los principios y objetivos de las Naciones Unidas y nos comprometemos a cooperar con las organizaciones regionales y subregionales pertinentes, a saber, la Organización de la Unidad Africana, la Liga de Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica y la Autoridad Intergubernamental para el desarrollo. Mantendremos y fortaleceremos, además, nuestras relaciones con la Unión Europea. Queremos abrir nuevas perspectivas de cooperación y entablar vínculos económicos con otras organizaciones, como el Consejo para la Cooperación en el Golfo y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental.

Mi Gobierno promoverá nexos firmes de cooperación con los países del Cuerno de África y el Mar Rojo que se basen en los principios del respeto mutuo, la igualdad soberana de los Estados y la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Promoveremos la asociación económica, las fronteras abiertas y los servicios comunes de puertos entre los países del Cuerno de África.

Para concluir, mi delegación solicita a esta Asamblea que facilite la aprobación de una resolución bajo el título "Asistencia a la República Democrática Somalí" en relación con las siguientes esferas necesitadas. Primero, asistencia urgente de los Estados Miembros en pro de la rehabilitación y la reconstrucción de Somalia; segundo, reanudación de la cooperación económica sostenida con la comunidad internacional en general y, en particular, con los Estados Miembros de las Naciones Unidas; y tercero, petición a los organismos y organizaciones pertinentes de las Naciones Unidas en el sentido de que redoblen sus esfuerzos para dar asistencia financiera y material al pueblo de Somalia.

Finalmente, deseo hacer llegar mi profundo reconocimiento a las Naciones Unidas por el papel encomiable que han desempeñado en sus esfuerzos por aliviar las tribulaciones del pueblo de Somalia en los últimos 10 años. Además, deseamos expresar nuestro reconocimiento a los esfuerzos que ha realizado la Organización mundial en su permanente búsqueda de una

solución para nuestra crisis política en todo el decenio y por brindar su continuo apoyo y asistencia humanitarios al pueblo de Somalia. Confío en que las Naciones Unidas seguirán respaldando la realización de las aspiraciones del pueblo de Somalia en lo que se refiere a estabilidad, paz y desarrollo.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Democrática Somalí por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Abdikassim Salad Hassan, Presidente de la República Democrática Somalí, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (*continuación*)

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelandia, Su Excelencia el Honorable Phil Goff.

Sr. Goff (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar deseo sumarme a los que lo han felicitado por su elección. También quisiera asegurarle la plena cooperación de la delegación de Nueva Zelandia en el cumplimiento de sus importantes obligaciones.

También quiero dar la bienvenida a nuestro vecino Tuvalu por haber sido admitido como Miembro de las Naciones Unidas la semana pasada. La admisión de cuatro nuevos países del Pacífico en el transcurso de un año contribuye al carácter verdaderamente universal de la Organización.

Este debate general tiene lugar en el inicio de un nuevo siglo y un nuevo milenio. El Secretario General Kofi Annan ha exhortado a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que aprovechen el poder simbólico del milenio para atender las necesidades reales y urgentes de los pueblos de todos los rincones del mundo.

Este es el momento oportuno para volver a comprometernos con las convicciones, los valores y los principios que dieron lugar al nacimiento de la Organización hace 55 años.

Como muchos otros Miembros de esta Organización, Nueva Zelandia es un país pequeño que ha adoptado una visión del mundo independiente y en base a

principios. En 1945, en San Francisco, desempeñamos un papel activo, por conducto del entonces Primer Ministro, Peter Fraser, en la elaboración de la Carta en la cual los Jefes de Estado y de Gobierno reafirmaron su fe aquí la semana pasada.

Siempre hemos considerado que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la tarea práctica del mantenimiento de la paz son funciones clave de las Naciones Unidas. Actualmente aportamos nuestra contribución más significativa a la operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Timor Oriental. Este compromiso subraya nuestro pleno apoyo al papel central de las Naciones Unidas en el establecimiento de una situación estable, democrática y económicamente viable para Timor Oriental en alianza con su pueblo. Lo mismo se aplica en cuanto al personal civil y a la asistencia para el desarrollo que hemos suministrado con el fin de ayudar al pueblo de Timor Oriental a establecer servicios básicos.

Hace sólo un año el pueblo de Timor Oriental votó de manera abrumadora a favor de un futuro independiente y tuvo el privilegio de formar parte de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET) que supervisó dicho proceso electoral. Recordamos los horrores ulteriores a la etapa en que las milicias integracionistas devastaron el territorio, asesinaron a personas inocentes y obligaron a miles de habitantes de Timor Oriental a trasladarse a Timor Occidental.

Se ha restablecido una calma y una estabilidad relativas en la mayor parte del territorio de Timor Oriental y recordemos hoy aquí los sacrificios que realizó el personal de mantenimiento de la paz procedente de Australia, Bangladesh, Nepal y mi propio país que en los últimos meses sacrificó su vida para lograr esta situación de paz. Pero las milicias siguen dominando las zonas fronterizas y de refugiados en Timor Occidental. Si no se las controla, esas milicias desestabilizarán tanto a Timor Oriental como a Timor Occidental.

El asesinato de tres trabajadores humanitarios de las Naciones Unidas que se cometió la semana pasada en Atambua, Timor Occidental, fue motivo de la repulsa por parte de todos nosotros. Nueva Zelandia pudo responder con rapidez, junto con Australia, a la solicitud de las Naciones Unidas para evacuar de Atambua a sus colegas y al personal de las organizaciones no gubernamentales. Enviamos helicópteros con elementos médicos y de seguridad procedentes de nuestras fuerzas

estacionadas en la frontera que prestaban servicios con la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET). Esta evacuación aérea, que recibió la cooperación de las fuerzas de Indonesia, tuvo éxito. Pero todavía persiste el dolor y la afrenta que sentimos ante el asesinato de los tres trabajadores humanitarios.

El Consejo de Seguridad, en su resolución 1319 (2000), insistió en que el Gobierno de Indonesia desarmase y desmantelase a las milicias inmediatamente para garantizar la seguridad y la protección de los campamentos de refugiados y de los trabajadores humanitarios, así como para impedir las incursiones transfronterizas en Timor Oriental. También solicitó que se enjuiciase a los que atacaron al personal internacional. Estas son obligaciones vinculantes y el mundo espera que se tomen las medidas necesarias para cumplirlas sin más demora.

Además de Timor Oriental, en la actualidad Nueva Zelandia aporta su contribución a otras 12 operaciones de mantenimiento de la paz, entre ellas las que se llevan a cabo en Kosovo, las fronteras de Siria, Israel y el Líbano, la península Prevlaka y Sierra Leona. El personal de Nueva Zelandia también presta servicios en el Grupo de Supervisión de la Paz de Bougainville, la Fuerza y Observadores Multinacionales (MFO) en el Sinaí y la Fuerza de Estabilización (SFOR) en Bosnia. Conscientes de los numerosos desafíos que enfrentaron las Naciones Unidas para poder cumplir con sus responsabilidades de mantenimiento de la paz, vemos con gran beneplácito el informe Brahimi. Confiamos en que se examinen con seriedad y rapidez las recomendaciones importantes que figuran en el informe durante este período de sesiones de la Asamblea del Milenio con miras a su pronta puesta en práctica.

Como se señala en el Informe Brahimi, mandatos insuficientes y recursos escasos subyacen en la mayoría de las operaciones que no lograron cumplir con sus objetivos. Además, estamos preocupados por la tendencia de depender excesivamente de “coaliciones de voluntarios” para llevar a cabo operaciones que las Naciones Unidas deberían emprender. El hecho de que muchos Estados Miembros no hayan pagado sus contribuciones a tiempo, totalmente y sin condiciones impone una carga insostenible a la Organización y a los países que aportan contingentes. Convenimos en que es necesario que se revise la escala de cuotas para el mantenimiento de la paz a fin de que sea más equitativa y transparente. Toda revisión se debe establecer de

conformidad con el principio, de larga data, de asignar los gastos de acuerdo con la capacidad de pago de cada Estado Miembro.

En la Cumbre del Milenio, los Jefes de Estado y de Gobierno convinieron intensificar sus esfuerzos destinados a lograr una reforma integral del Consejo de Seguridad en todos sus aspectos. En los últimos siete años de debate al respecto se ha demostrado lo complejo que es esta cuestión, especialmente en cuanto a la forma en que se podría ampliar el Consejo. Por lo menos hasta ahora no existe un acuerdo en este sentido, sin embargo, estoy convencido de que casi todos los Estados Miembros convienen en que el Consejo debe ser más representativo en su composición, más transparente en sus métodos de trabajo y más democrático en su proceso de adopción de decisiones. Para que se pueda registrar un progreso hacia una solución general sobre la reforma se tendrá que llegar a transacciones.

A juicio de Nueva Zelanda, el meollo de toda reforma debe ser la limitación del veto si realmente no se puede llegar a su eliminación. Desde 1945 lo venimos sosteniendo y consideramos que hoy en día es aún más pertinente. Un dispositivo que hace 50 años quizás tenía como objetivo impedir que los miembros permanentes utilizaran a la Organización para librar guerras entre sí, recientemente ha servido más bien para frustrar la voluntad de la mayoría de los Miembros. En mi opinión, hay un amplio acuerdo en la Asamblea General respecto de la necesidad de tratar este tema con urgencia para que el Consejo de Seguridad pueda ser más eficaz en el cumplimiento de sus importantes responsabilidades.

No quiero sugerir que no se haya registrado ningún progreso en lo que concierne a la reforma del Consejo. De hecho, se han registrado ciertos avances ya que en las reuniones y exposiciones informativas del Consejo pueden participar los que no son miembros y agradecemos que así sea. También quiero reiterar el firme respaldo de Nueva Zelanda al Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y el aumento del número de sus miembros, y otros asuntos relativos al Consejo de Seguridad, cuyas deliberaciones han contribuido a este adelanto. A nuestro juicio, el Grupo de Trabajo sigue constituyendo el foro apropiado en el cual se deben desplegar esfuerzos con miras a reformar al Consejo, ya que es esencial para la salud de la Organización que todo conjunto de reformas goce del apoyo más amplio posible. La reforma del Consejo

es una cuestión de demasiada importancia como para sólo negociar detrás de bastidores.

La Declaración del Milenio contiene algunas directrices importantes sobre derechos humanos, democracia y buena gestión pública. Por ejemplo, se exhorta a todos los países a que fortalezcan su capacidad de aplicar los principios y las prácticas de la democracia y el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las minorías. Esto es sumamente oportuno para mi propia región, el Pacífico Sur, donde el año pasado hemos visto en algunos países la desintegración de la democracia y de la buena gestión pública debido a controversias territoriales, disparidades económicas y tensiones étnicas.

No existen soluciones fáciles a algunos de los problemas que enfrenta la región, pero una cosa ha quedado muy clara y es que la respuesta a estos problemas no consiste en adoptar sistemas políticos que discriminen contra determinados grupos étnicos, como algunos han tratado de hacerlo en Fiji este año. Esto sencillamente da lugar a un sentimiento más profundo de frustración y exclusión, lo cual es una receta para que se produzca una mayor inestabilidad. Los Estados pequeños, sobre todo los pequeños países en desarrollo como nuestros vecinos en el Pacífico, enfrentan desafíos particulares resultantes de la mundialización y son especialmente vulnerables a los impactos externos. Es necesario que encontremos medios nuevos y más eficaces para lograr el desarrollo.

Es indispensable ayudar a los países a que ellos mismos creen modalidades de gobierno inclusivas y democráticas, que tengan en cuenta los valores culturales. Esto debe verse apuntalado por instituciones firmes y responsables, el respeto del estado de derecho, la independencia del poder judicial, una prensa eficaz, una sociedad civil fuerte y, sobre todo, una mayor educación pública que promueva una comprensión más amplia de los valores y procesos democráticos.

La Cumbre del Milenio ofreció a los Jefes de Estado y de Gobierno la oportunidad de adoptar medidas sobre una serie de tratados que son fundamentales para el desarrollo del derecho relativo a los derechos humanos internacionales y el derecho humanitario internacional. Mi Primer Ministro se adhirió a seis y recuerdo aquí, en particular, la ratificación de Nueva Zelanda del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el Estatuto de Roma de la Corte Penal

Internacional y los dos Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Las prácticas de prostitución infantil, la utilización de niños en la pornografía y la terrible explotación de niños para que participen en guerras constituyen una desgracia y un delito contra la humanidad que se deben eliminar. Instamos a otros a que también firmen y ratifiquen estos acuerdos. Quiero agregar que acogemos con beneplácito la reciente decisión que adoptó el Consejo Económico y Social de establecer un Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

En la Cumbre del Milenio, los dirigentes del mundo convinieron en empeñarse en eliminar las armas de destrucción en masa, en especial las armas nucleares. Los resultados de la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que se celebró en mayo, donde los cinco Estados que poseen armas nucleares asumieron un compromiso político inequívoco de lograr la eliminación total de sus arsenales nucleares, demuestran la decisión novedosa de lograr un mundo sin armas nucleares. Esta es una cuestión que reviste verdadera urgencia, por lo que debemos promover la aplicación de los nuevos compromisos. Nueva Zelanda, con sus asociados del nuevo programa, presentará un proyecto de resolución durante este período de sesiones de la Asamblea General.

Nueva Zelanda, asociada al Brasil, también promoverá un hemisferio meridional sin armas nucleares. Además, junto con Australia, México y Japón, instará a todos países que aún no lo han hecho a que firmen y ratifiquen el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. También brindaremos nuestro respaldo a los preparativos para la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos y nos sumaremos a los llamamientos en pro de la adhesión a la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción.

Nueva Zelanda insta a que se proceda con cautela en lo que respecta a las decisiones sobre el desarrollo de misiles que pudieran repercutir en forma negativa en el desarme nuclear, dar lugar a una nueva carrera de armamentos nucleares o ser incoherentes con el compromiso de eliminación total de las armas nucleares. No es momento para ser complacientes. Mediante el mecanismo de desarme y control de armamentos de las Naciones

Unidas se deben volver a entablar negociaciones y demás labores sobre el nuevo programa de acción convenido en la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

Los dirigentes también declararon su decisión de reducir al mínimo los efectos adversos que tienen las sanciones económicas de las Naciones Unidas en poblaciones inocentes. Las sanciones son un instrumento importante a disposición del Consejo de Seguridad para alentar el cumplimiento de sus resoluciones, pero se deben dirigir adecuadamente para que tengan su máximo efecto. No se deben imponer medidas generales que perjudiquen a poblaciones inocentes y hasta refuercen el dominio de regímenes despóticos. Apoyamos los esfuerzos que se realizan en el seno de la Organización para elaborar propuestas de sanciones más inteligentes y eficaces, que apliquen presión donde se puedan lograr los mejores resultados.

La Declaración de Milenio también se refiere a la necesidad de proteger al medio ambiente común. Mi Primer Ministro anunció durante la Cumbre nuestra intención de ser partes del Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático a mediados del 2002. También deseo recordar un logro especial que se alcanzó el año pasado al inaugurarse la reunión consultiva oficiosa de composición abierta del proceso de consulta sobre los océanos y el derecho del mar. Este es un paso significativo para brindar un foro adecuado a la discusión de cuestiones oceánicas generales. El éxito de este proceso se juzgará por la medida en que haya una comprensión mundial más amplia de las cuestiones oceánicas y una voluntad mayor de cooperación y coordinación intersectorial para abordarlas.

Finalmente, en la Declaración del Milenio se establecen objetivos clave para el desarrollo y la eliminación de la pobreza y se insta a atender las necesidades especiales de África. Este año, Nueva Zelanda pudo aumentar su financiación básica para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en más de un tercio y para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en casi la mitad. Consideramos que las Naciones Unidas tienen un papel clave que desempeñar en la coordinación de la prestación de ayuda oficial para el desarrollo. Los preparativos del acontecimiento relativo a la financiación para el desarrollo son una demostración excelente del liderazgo que ejerce la Organización y un significativo paso adelante para

promover la cooperación con las instituciones de Bretton Woods. Se debe reducir urgentemente la abrumadora e interminable carga de la deuda, sobre todo en los países de África. También debemos tratar con mayor eficacia el flagelo del VIH/SIDA.

La semana pasada los dirigentes que asistieron a la Cumbre suministraron a la Asamblea del Milenio una orientación clara y un mandato firme. Nuestros países nos han delegado la responsabilidad de hacer realidad esa visión de un mundo mejor y mediante nuestros esfuerzos y determinación debemos asegurarnos que no les fallaremos.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire, Excmo. Sr. Charles Providence Gomis.

Sr. Gomis (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Permítame ante todo expresarle la satisfacción de mi delegación al verlo presidir las labores de este quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y tenga usted la seguridad de que cuenta con el apoyo de mi delegación.

Asimismo, quiero rendir un merecido homenaje a su predecesor, el Excmo. Sr. Theo-Ben Gurirab, por la excelente labor que llevó a cabo durante su mandato y saludar desde aquí a nuestro Secretario General, Sr. Kofi Annan, este gran africano que nos enorgullece a todos por su compromiso por fortalecer el papel universal y la credibilidad de nuestra Organización.

La familia de las Naciones Unidas crece con el transcurso del tiempo y lo celebramos. Por ello mi delegación da la bienvenida a la República de Tuvalu.

Antes de referirme a la situación que impera en mi país, quiero expresar algunas de nuestras preocupaciones relativas a la situación internacional.

Los retos del tercer milenio no son novedosos. El Secretario General de las Naciones Unidas los ha puesto de relieve en su informe titulado "Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI". A juicio de la delegación de Côte d'Ivoire y ante las dificultades que enfrenta la comunidad internacional, se trata sobre todo de concebir soluciones novedosas actuando según las prioridades que se han fijado cuidadosamente.

Como lo subraya el Secretario General en el informe que presentó ante la Asamblea de Milenio,

"los 1.000 millones de personas que viven en países desarrollados perciben el 60% de la renta mundial, mientras que los 3.500 millones de habitantes de los países de bajos ingresos perciben menos del 20%." (A/54/2000, párr. 69)

Lamentablemente, también los progresos tecnológicos logrados en materia de informática y de comunicaciones, que celebramos, han cavado una brecha digital que margina a los países pobres.

El Sr. Vohidov (Uzbekistán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Si bien por ahora reconocemos los beneficios de la mundialización, pensamos que en este proceso no se tienen suficientemente en cuenta las preocupaciones de los países en desarrollo, particularmente las de los países africanos. En efecto, la tasa de participación de África en el comercio internacional sigue estando por debajo del 2%. Sobre todo en África subsahariana, la miseria es casi igual a la que existía hace 20 años. Por eso exhortamos a todos a que incluyan a África en los esfuerzos tendientes a la reconstrucción de la nueva arquitectura de la economía mundial. La pobreza y la miseria, que constituyen el destino cotidiano de los países en desarrollo, se han exacerbado por el peso de la deuda de sus economías.

En el caso concreto de mi país, quisiera subrayar que, incluso en la compleja situación por la que atraviesa en la actualidad, el Gobierno sigue consagrando el 52% de sus ingresos presupuestarios al reembolso de su deuda externa, lo cual, naturalmente, va en detrimento de programas prioritarios relativos a la salud, la educación y la autosuficiencia alimentaria. A ello se suman la inflación y la especulación que entrañan la fluctuación de los precios de nuestras materias primas.

Más allá de la preocupación primordial que es la lucha contra la pobreza, Côte d'Ivoire considera que para la solución de los conflictos la diplomacia preventiva se debe reforzar y se debe concebir como una dimensión complementaria de las operaciones de mantenimiento de la paz sobre el terreno. Los conflictos que sacuden al mundo han colocado a las cada vez más complejas operaciones de mantenimiento de la paz en el primer puesto de las actividades que llevan a cabo las Naciones Unidas. Su preparación, organización, establecimiento sobre el terreno y financiación exigen esfuerzos y medios considerables. Las que se llevaron a cabo en estos últimos años en todo el mundo, y especialmente en África, lamentablemente no alcanzaron

los resultados previstos. La experiencia de los cascos azules en Sierra Leona es un ejemplo de ello.

Esperamos que el informe del Embajador Brahimí, que propone nuevas orientaciones para las operaciones de paz de las Naciones Unidas en el siglo XXI, halle en los Estados Miembros la atención que merece a fin de que la concreción de tales recomendaciones suministre a nuestra Organización los medios necesarios para que ésta asuma el papel que le incumbe en la preservación de la paz y la seguridad internacionales.

Celebramos las conclusiones de Beijing + 5 y los compromisos que se asumieron en favor de la promoción de la mujer. Estamos convencidos de que estos compromisos permitirán a la mujer ejercer plenamente todos sus derechos y lograr finalmente una igualdad plena e íntegra. Côte d'Ivoire, que desempeña un papel activo en las labores de esta importante reunión, se compromete por su parte a laborar por la realización de los objetivos estipulados.

Permítaseme que a esta altura de mi declaración evoque la cuestión de la reforma estructural necesaria de las Naciones Unidas, en especial la del Consejo de Seguridad. En estos nuevos tiempos, Côte d'Ivoire quiere reafirmar la postura de la Organización de la Unidad Africana (OUA), que reclama dos puestos permanentes y dos puestos no permanentes.

Al referirme a la situación que priva en Côte d'Ivoire, quiero recordar que el 24 de diciembre de 1999 mi país registró la primera experiencia de cambio institucional fuera de las urnas. En efecto, la víspera se inició con un amotinamiento de soldados que reivindicaban mejores condiciones de vida y culminó con el derrocamiento del orden constitucional existente. Esta aceleración inesperada de la historia de mi país ha suscitado, y sigue suscitando, gran preocupación en el seno de la comunidad internacional, inquietud que revela el interés que ella confiere a mi país. En efecto, considerado hasta entonces un lugar de paz y un islote de estabilidad y reconocida como el estímulo de la economía de la subregión, en especial entre los países que constituyen la Unión Económica y Monetaria de África Occidental, Côte d'Ivoire desempeña una función irremplazable de regulador en el África occidental. Los millones de hermanos procedentes de los países de la subregión que allí viven participan de manera sustancial en el desarrollo de la masa monetaria en sus países de origen. La implosión de este país tendría con-

secuencias imprevisibles sobre toda esta solidaridad y participación.

El 23 de julio último el pueblo de Côte d'Ivoire se pronunció mediante un referéndum sobre los nuevos proyectos de constitución y de código electoral que le propuso el Gobierno de transición. Se debe recordar que el poder militar no participó en la redacción de la nueva constitución, ni en la del nuevo código electoral. Fueron los partidos políticos, las organizaciones socio-profesionales, las regiones administrativas del país, los cultos, las asociaciones feministas y de jóvenes, las organizaciones no gubernamentales, en una palabra la sociedad civil la que, a través de sus representantes libremente designados, redactó y sometió al Gobierno los nuevos textos fundadores que éste propuso a la sanción popular.

Esta consulta, cuya transparencia celebró la comunidad internacional, se caracterizó por el voto masivo del 86,23%. A nuestro juicio, este resultado debería bastar para poner fin a los debates y las especulaciones que precedieron y siguieron al referéndum y cuyo tono, en muchos sentidos, indispuso al pueblo de Côte d'Ivoire y a los amigos del país.

Saludamos los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Organización de la Unidad Africana y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) por tratar de acercar los puntos de vista entre la clase política de Côte d'Ivoire y sostener el proceso de transición. Que la comunidad internacional se tranquilice. El pueblo de Côte d'Ivoire se pronunciará el 22 de octubre próximo, mediante elecciones libres y transparentes, sobre los candidatos cuya elegibilidad quedará determinada por la Cámara constitucional de la Corte Suprema.

Seguir hoy tratando las condiciones de elegibilidad que figuran en los textos que se han adoptado sería eternizar un debate cuyo fin ha sido sellado definitivamente por el pueblo de Côte d'Ivoire.

Formado en la escuela moderna del padre fundador de Côte d'Ivoire, apóstol de la paz, el Presidente Félix Houphouët-Boigny, y por pertenecer a una subregión perturbada por conflictos, algunos de los cuales tienen lugar en las puertas del territorio de mi país, el pueblo de Côte d'Ivoire sabe medir muy bien la importancia de la paz y está decidido a preservarla con firmeza y sin condiciones.

Mi país no es xenófobo. Tampoco es un país que haga exclusiones. Côte d'Ivoire sigue siendo el único país en el mundo en el que la población de extranjeros representa más del 40% de la población total. Los problemas de toda índole —sociales, económicos e inclusive políticos— que plantea esta inmigración sin precedentes son reales. El país les hace frente y los asume del mejor modo posible. No queremos que nuestros hermanos y nuestras hermanas, que viven en gran armonía con la población de Côte d'Ivoire, se marchen.

En ese sentido estamos orgullosos de ser el país más integracionista de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y tenemos la intención de seguir siéndolo. Por esa razón creemos que el deseo del pueblo de Côte d'Ivoire de confiar un solo cargo político, el de Presidente de la República, a un ciudadano con una trayectoria de reconocido prestigio no debe servir de pretexto para la difusión de informaciones malévolas sobre nuestro país y su pueblo.

A ese respecto contamos con la comprensión y el apoyo de la comunidad internacional para que nos ayude a llevar a buen término la transición y a que, dentro de los plazos que nos hemos fijado, alcancemos al estado de normalidad constitucional que tanto anhela nuestro pueblo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, Excmo. Sr. Kamal Kharrazi.

Sr. Kharrazi (República Islámica del Irán) (*habla en persa; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Para comenzar permítaseme felicitar al Sr. Holkeri por su elección a la Presidencia de la Asamblea General y asegurarle la plena cooperación de la delegación de la República Islámica del Irán en el cumplimiento de sus importantes responsabilidades. También deseo que conste nuestro reconocimiento a los esfuerzos de su predecesor, el Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, Sr. Theo-Ben Gurirab. Vayan asimismo mi aprecio y mi gratitud para nuestro Secretario General por sus incansables y constructivas labores en pro de la Organización.

Actualmente el mundo está atravesando los cambios más radicales que jamás experimentara la humanidad. En tal entorno de cambios rápidos, el principal desafío al que hacen frente las Naciones Unidas es mantenerse al ritmo de los acontecimientos y tratar de desempeñar un papel rector para orientar el curso de ellos

de una manera que sea más compatible con los intereses de la abrumadora mayoría de la población mundial. La Cumbre del Milenio que acaba de terminar representó una oportunidad única para que los dirigentes mundiales formularan un programa colectivo encaminado a hacer frente a este desafío histórico.

Por ser el único órgano universal, las Naciones Unidas tienen una posición singular para ser instrumento de la transformación democrática del mundo. Pueden ayudar a garantizar que el proceso de cambio y transformación del sistema mundial sea justo y participativo. Durante los últimos 55 años hemos concentrado nuestra atención a nivel mundial en la preservación de la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales. A pesar de los enormes progresos económicos y tecnológicos que se han logrado, la justicia y la participación universal en la toma de decisiones, así como en los beneficios de la paz y el progreso, han atraído en menor medida la atención y los recursos mundiales.

Como señaló el Secretario General en su Informe del Milenio, los costos y los beneficios de la mundialización no se han distribuido de manera equitativa. En tanto que desde 1950 el comercio mundial aumentó más de diez veces, más de la mitad de la población mundial sigue viviendo con menos de dos dólares por día, y tres cuartas partes de la población mundial ganan menos del 20% de los ingresos mundiales. El destino común de la humanidad en la era de la mundialización exige que hagamos a un lado la ilusión de crear islas de riqueza, prosperidad y estabilidad en medio de un mar turbulento de guerra, pobreza, enfermedad, ignorancia e inseguridad.

La mundialización es una realidad económica, social y cultural. No se debe permitir que simplemente ocurra; es una realidad que podemos y debemos administrar colectivamente. Una de las tareas clave es asegurar que los beneficios de la mundialización se distribuyan de manera más equitativa. El Informe del Milenio del Secretario General ha fijado una serie de objetivos realistas y cuantificables. Deben comprometerse los recursos necesarios y quienes han estado recibiendo los beneficios de la mundialización tienen una responsabilidad adicional. El mecanismo de las Naciones Unidas debe dirigir y coordinar los esfuerzos bilaterales y multilaterales al respecto.

La mundialización ha complicado aún más las amenazas mundiales del terrorismo, la delincuencia organizada y el tráfico de drogas, lo cual impone la

adopción de estrategias comunes basadas en premisas firmes para combatir y eliminarlas. El terrorismo afecta a toda la comunidad internacional y debe combatirse en su totalidad, independientemente de quienes sean sus víctimas o sus perpetradores. En un mundo globalizado nada justificará el ofrecer un refugio seguro a los terroristas ni condonar sus actividades. Ninguna nación podrá combatir unilateralmente el terrorismo. Necesitamos mecanismos universales, no discriminatorios y generales para combatir al terrorismo donde se presente y privar a los terroristas de sus medios de reclutamiento, operaciones y financiación.

El papel que desempeñan las Naciones Unidas es indispensable en ese terreno. En este contexto, hay que prestar una atención especial a la cooperación para combatir la delincuencia organizada transnacional y el tráfico de drogas, ya que, además de constituir verdaderas pesadillas para la humanidad, cada vez con mayor frecuencia significan ingresos para las organizaciones terroristas. Estamos dispuestos a participar activamente en cualquier esfuerzo por combatir esos flagelos.

La amenaza del uso indebido y el tráfico de drogas sigue siendo una pesada carga social, económica y política. Afecta especialmente a los jóvenes, que representan el futuro. Combatir el tráfico de drogas es un ejercicio costoso que requiere una voluntad política internacional y una distribución de la carga. El suministro de recursos financieros importantes y de equipos modernos por parte de los países que son el destino final de las drogas podría permitir que los países de tránsito, como el nuestro, combatieran el problema a una fracción del costo.

La República Islámica del Irán ha hecho más de lo que le corresponde para impedir el tránsito, capturando más del 70% de los estupefacientes que se confiscan en todo el mundo. La carga financiera y, lo que es más importante, el sacrificio humano, son insostenibles. Más de 2.900 funcionarios iraníes de los servicios de represión del uso indebido de drogas son mártires de la lucha contra los traficantes. Apreciamos la cooperación y el apoyo que ha ofrecido a Irán el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas en ese sentido, aunque sus recursos limitados no pueden sufragar los programas que necesita poner en práctica. Es importante señalar que, en caso de no recibir una importante ayuda bilateral y multilateral, la República Islámica del Irán deberá asignar mayores recursos a combatir el consumo interno y no podrá

sostener su lucha contra el tráfico de drogas con el mismo vigor y energía.

Como subrayó aquí el Presidente Khatami la semana pasada, el surgimiento de una cultura mundial es otra realidad. Pero esa cultura no debería subestimar las culturas locales con el fin de imponerse sobre ellas. Las culturas nacionales han evolucionado gradualmente en un proceso coherente pese a la pluralidad y diversidad que se encuentra en muchas de ellas. Este proceso crea un sentido de pertenencia.

Necesitamos igual armonía y sentido de pertenencia respecto de la cultura mundial que está surgiendo. La respuesta es la participación y no la asimilación o la imposición. El año pasado propuse el reconocimiento del derecho de las naciones y los pueblos a preservar y realzar su cultura e identidad cultural. La Asamblea General aprobó la resolución 54/160 al respecto. Seguimos creyendo que en el proceso de mundialización es esencial reconocer y respetar los derechos culturales de las personas y las comunidades.

Debemos transformar la mundialización, especialmente en la esfera de la cultura, en un proceso natural integracionista democrático y participativo. Las Naciones Unidas pueden facilitar este proceso promoviendo el diálogo a fin de que se produzca un intercambio de conocimientos, experiencia y comprensión entre los distintos sectores de la cultura y la civilización. La promoción de la participación global en este proceso evitará el sentimiento de alienación y de falta de participación cultural en grandes zonas del mundo.

La proclamación del año 2001 como Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones es el primer paso en este sentido. La aceptación mundial, sin precedentes, que obtuvo esta propuesta indica ante todo la necesidad de diálogo. La mesa redonda sobre diálogo entre civilizaciones que se celebró aquí en Nueva York en vísperas de la Cumbre del Milenio y que contó con la presencia de un gran número de Jefes de Estado, Ministros de Relaciones Exteriores y eruditos y pensadores prominentes, subraya que el diálogo debe ser el nuevo paradigma de las relaciones internacionales. Esto constituyó una manera adecuada de iniciar el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones. A esto se le deben sumar programas y compromisos serios para que se transforme en una realidad significativa que perdure en la experiencia humana mucho después que haya terminado el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones. En este contexto, la Organización

de la Conferencia Islámica (OCI) que preside actualmente el Presidente Khatami, aprobó recientemente un proyecto de programa mundial sobre diálogo entre civilizaciones para someterlo a la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones. Esperamos que en los próximos meses la consulta entre varias delegaciones llevará al enriquecimiento y a la adopción de este proyecto durante el transcurso de la próxima Asamblea General.

Las Naciones Unidas pueden desempeñar naturalmente un papel rector en el cambio mundial democrático en el terreno político. Las crisis que se presentan en diferentes regiones del mundo son un desafío a la pertinencia de las Naciones Unidas y le imponen no quedarse a la zaga.

La situación de Palestina representa un ejemplo claro de que la comunidad internacional no ha sido capaz de hacer justicia a millones de personas privadas de su patria y de los derechos humanos fundamentales por el terrorismo de Estado, la agresión y la ocupación extranjera. De los siete y medio millones de palestinos, cuatro millones viven en la diáspora, y una gran parte del resto se encuentran bajo el dominio extranjero. Este es el meollo de la cuestión palestina. Hacer caso omiso del proceso de expulsión y ocupación no conducirá al restablecimiento de la paz y la seguridad en esta región tan inestable. De hecho, el desprecio permanente de Israel respecto de los derechos del pueblo palestino, unido a las políticas sionistas de agresión, junto con el terrorismo de Estado y la adquisición de armas de destrucción en masa, siguen representando una amenaza para la paz, la seguridad y la estabilidad de la región. Palestina pertenece a todos los palestinos independientemente de su credo. La paz sólo podrá volver a la región cuando se logre el fin de la ocupación de todos los territorios árabes y musulmanes, incluidas las alturas del Golán, el restablecimiento de los derechos del pueblo palestino, incluido el derecho a regresar a su patria, el ejercicio de su derecho inalienable a la libre determinación por medios democráticos y el establecimiento de un Estado independiente con Al-Quds Al-Sharif como su capital.

La persistencia de la trágica lucha fratricida en el Afganistán, junto con la funesta situación humanitaria; la violación de los derechos humanos, especialmente los de las mujeres y las niñas; la producción y el tráfico de estupefacientes, y el brindar un asilo seguro así como entrenamiento a los terroristas han creado una catástrofe humana. La paz y la reconciliación nacional

sólo se lograrán abandonando la ilusión de la solución militar y el dominio por parte de un grupo étnico. Las Naciones Unidas, por conducto del Representante Especial del Secretario General y del “Grupo de los Seis más Dos” sigue constituyendo el mecanismo más idóneo para facilitar el diálogo entre los afganos, indispensable para lograr establecer un Gobierno responsable, de base amplia, multiétnico y plenamente representativo. La República Islámica del Irán ha desempeñado un papel activo en este proceso. En su calidad de Presidente de la OCI, el Presidente Khatami ha tomado la iniciativa de llevar a las facciones en guerra a iniciar negociaciones. Estamos dispuestos a seguir este ejercicio en estrecha colaboración con las Naciones Unidas.

Hay otros desafíos humanitarios que están surgiendo en el mundo y que exigen una respuesta por parte de las Naciones Unidas. El no actuar puede dar lugar a reacciones arbitrarias y selectivas —y, naturalmente, con motivaciones políticas— por parte de Estados y de organizaciones no universales. La articulación de los criterios acerca del modo de reaccionar de manera reglamentada, la asignación de los recursos necesarios y el fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas para dar una respuesta oportuna constituyen las tareas más importantes que se deben realizar. Como señaló el Secretario General, la prevención mediante la diplomacia y el desarrollo económico son los compromisos mundiales más eficaces y menos costosos.

La buena gestión pública a nivel internacional exige que haya mecanismos racionales y amplios para garantizar la seguridad de todos. El desarme nuclear es la prioridad fundamental. Es imperioso iniciar negociaciones multilaterales para eliminar todas las armas nucleares dentro de un plazo determinado y por medio de un convenio amplio y universal. La propuesta del Secretario General de convocar a una conferencia internacional sobre armas nucleares es una contribución muy valiosa; esa conferencia podría complementar lo que hemos logrado de manera colectiva durante la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Además, teniendo en cuenta los resultados de dicha Conferencia, es preciso ejercer una presión muy seria sobre Israel para que adhiera al Tratado y ponga sus instalaciones bajo las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica. Esto abrirá el camino para la creación de una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio.

Finalmente, para reformar la gestión pública mundial debe acrecentarse el papel y la eficiencia de la Asamblea General como único órgano democrático, universal y transparente de las Naciones Unidas. Debe centrar sus deliberaciones en los problemas actuales y no realizar debates pasados de moda. Asimismo, debe responder de manera eficaz a los informes que presenten los otros organismos de las Naciones Unidas, especialmente al Consejo de Seguridad.

Los esfuerzos por elaborar un papel político especial para las Naciones Unidas se realizan en momentos en que la Organización se halla en uno de los peores períodos de su historia desde el punto de vista financiero. Las tareas que la comunidad internacional espera que deben desempeñar las Naciones Unidas exigen formas más innovadoras de recaudar dinero a fin de que la Organización pueda funcionar sin trabas.

En este contexto, podría ser importante recordar que si se destinara tan sólo un pequeño porcentaje de los gastos militares de los Estados Miembros a las

actividades específicas de las Naciones Unidas, el objetivo de crear un medio ambiente mundial más seguro podría alcanzarse de manera mucho más eficiente.

El actual período de sesiones de la Asamblea General sigue a la Cumbre del Milenio, la cumbre de la Unión Interparlamentaria, la reunión mundial de los líderes religiosos y la mesa redonda de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre el diálogo entre civilizaciones. Por ello representa una oportunidad tremenda e histórica para aprovechar la voluntad política expresada en esas reuniones sin precedentes de cumplir sus declaraciones y sus decisiones, así como de permitir que las Naciones Unidas entren en una era de estabilidad, justicia, paz y buena administración, por medio de la participación y el imperio del derecho. Acorde con esta oportunidad histórica, seremos todos responsables ante nuestro propio pueblo y ante los pueblos del mundo.

Se levanta la sesión a las 13.25 horas.